



**Comisión Nacional del Mercado de Valores**  
Paseo de la Castellana, 19  
28046 Madrid

En Almería, a 2 de octubre de 2006

**Ref.: Programa de Emisión de Pagarés de Caja Rural Intermediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito**

D. Jesús Martínez Usano, Director General de la División de Control de la CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO,

**CERTIFICO**

Que el contenido del soporte informático adjunto a esta carta para su depósito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se corresponde en todos sus términos con el Documento de Registro de CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, que ha sido verificado e inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 28 de septiembre de 2006.

Se autoriza a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para que publique en su página web el contenido del soporte informático del Documento de Registro CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO.

Atentamente,

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO  
P.P.

  
\_\_\_\_\_  
D. Jesús Martínez Usano

# DOCUMENTO DE REGISTRO



## **Caja Rural Intermediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito (CAJAMAR)**

**Septiembre 2006**

El presente Documento de Registro ha sido elaborado conforme al Anexo XI del Reglamento (CE) nº 809/2004, y ha sido aprobado por la CNMV con fecha 28 de septiembre de 2006.

## ÍNDICE DEL DOCUMENTO DE REGISTRO

<b>FACTORES DE RIESGO</b>	<b>2</b>
<b>1. PERSONAS RESPONSABLES</b>	<b>5</b>
<b>2. AUDITORES DE CUENTAS</b>	<b>5</b>
<b>3. FACTORES DE RIESGO</b>	<b>5</b>
<b>4. INFORMACIÓN SOBRE CAJAMAR</b>	<b>5</b>
<b>5. DESCRIPCIÓN DE CAJAMAR</b>	<b>8</b>
<b>6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA</b>	<b>16</b>
<b>7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS</b>	<b>17</b>
<b>8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS</b>	<b>17</b>
<b>9. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN</b>	<b>17</b>
<b>10. ACCIONISTAS PRINCIPALES</b>	<b>27</b>
<b>11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS</b>	<b>28</b>
<b>12. CONTRATOS RELEVANTES</b>	<b>40</b>
<b>13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS</b>	<b>40</b>
<b>14. DOCUMENTOS PARA CONSULTA</b>	<b>40</b>

## FACTORES DE RIESGO

La creciente complejidad del negocio financiero, en un entorno cada vez más competitivo y la necesidad de mejorar constantemente la eficiencia en la asignación de los recursos de los que se dispone en la actividad financiera, hacen imprescindible un adecuado tratamiento del riesgo de la actividad bancaria.

A continuación se describen los principales riesgos que podrían afectar a la situación financiera o al patrimonio de CAJAMAR:

### 1. Riesgo de crédito

El **riesgo de crédito** puede definirse como el riesgo de incumplimiento de pago debido a alteraciones en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones, produciéndose una pérdida financiera. Este tipo de riesgo existe a lo largo de toda la vida de la operación, pudiendo sufrir variaciones de un día a otro, a consecuencia de los procedimientos de liquidación y a alteraciones en las valoraciones de mercado.

El riesgo de crédito a que se enfrenta CAJAMAR es fundamentalmente de tipo minorista, resultado de la clara vocación de la Entidad a la banca comercial. Este riesgo se encuentra, por otra parte, ampliamente diversificado desde tres perspectivas: de mercado (regional/provincial), por finalidad (destino del riesgo concedido) y por clientes.

En esta línea, Cajamar inició en 2003 el proyecto de Gestión Integral del Riesgo junto a las firmas de servicios profesionales PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y AIS Aplicación de Inteligencia Artificial, S.A, lo que le ha permitido ir integrando de forma gradual una política conservadora en materia crediticia y a la vez en línea con las prácticas más modernas del sector. Para ello se han ido incorporando a la gestión herramientas de evaluación de la calidad crediticia de los clientes (ratings y scorings).

Junto con la introducción de modelos de calificación, se ha desarrollado un proceso que permite la cuantificación del riesgo crediticio, ampliando de esta manera el marco de conocimiento de cada uno de los factores que intervienen en su determinación como son la Probabilidad de Incumplimiento, la Exposición y la Severidad.

Una vez estimados los parámetros de riesgo en 2006 se ha implantado en la gestión el concepto de Pérdida Esperada, de manera que se comience a generalizar su utilización por los agentes implicados en el proceso crediticio. Esto supone un primer paso para una gestión fundamentada en la rentabilidad ajustada a riesgo.

Además, se ha desarrollado una metodología interna que permite estimar el capital económico necesario para cubrir la posible pérdida inesperada. Esta metodología pretende recoger las características de su cartera, incluyendo aspectos específicos de los sectores y regiones donde Cajamar tiene concentrado su riesgo crediticio.

Para mantener en todo momento controlado el riesgo crediticio se ha potenciando el Área de Control Global del Riesgo, de manera que mediante su trabajo se facilite la integración de todos los desarrollos llevados a cabo y se apoye a los diferentes agentes implicados en la gestión del riesgo de crédito en el desempeño de su actividad diaria.

Enmarcado en esta línea de modernización de la gestión crediticia, Cajamar ha decidido acometer un proyecto de Datamart de riesgo de crédito que le permita unificar toda la información relacionada con este aspecto y que sea fácilmente accesible por todos los interesados.

También se ha realizado durante el año 2006 un proceso de auditoría que ha permitido verificar la calidad de los datos utilizados y chequear el nivel actual de implantación de los modelos.

En relación a la dispersión geográfica o por mercados del riesgo, la Entidad está presente en 7 comunidades y 2 territorios autónomos, con oficinas en 16 provincias. La provincia que concentra el mayor volumen de riesgo es Almería, provincia de origen de la Entidad y en la que se ubica su sede central, con el 33,52 de la cartera crediticia a 31 de diciembre de 2005.

## **2. Riesgo de liquidez**

El **riesgo de liquidez** se refiere principalmente a la capacidad de cubrir las necesidades de inversión y financiación a consecuencia de desfases en los flujos de caja, ésto es la escasez de fondos para hacer frente a futuros compromisos.

CAJAMAR cuenta con un Comité de Activos y Pasivos (COAP) encargado de la toma de decisiones tendentes a modificar la posición agregada de la Entidad frente a los movimientos de tipos de interés y otros movimientos de mercado, posibilidad de impagos y posibles situaciones de iliquidez.

Respecto al riesgo de liquidez, los principales informes que elabora CAJAMAR, en los que se analizan tanto la situación actual como la posible evolución futura de la Entidad se refieren al gap estático de liquidez, gap dinámico de liquidez y ratio perfil de liquidez (RPL). En el marco de la gestión de la liquidez global, la Entidad está trabajando con el objetivo de diversificar las fuentes de financiación, de manera que se disponga de una amplia gama de herramientas que faciliten una gestión flexible, ágil y ajuste en coste de la liquidez.

## **3. Riesgo de interés**

En relación al **riesgo de tipo de interés**, entendido no sólo como el derivado de los movimientos en las curvas de tipos de interés, sino también como todos aquellos otros factores que pudieran afectar positiva o negativamente al rendimiento/coste asociado a cada masa patrimonial, el Comité de Activos y Pasivos es el encargado de diseñar las estrategias de optimización de la estructura patrimonial de la entidad, analizando y evaluando el impacto de las diferentes políticas de actuación en materia de captación de recursos y colocación de inversiones, frente a los movimientos de los tipos de interés y otros movimientos de mercado, la posibilidad de impago y posibles situación de no liquidez.

Esta exposición se analiza desde una doble perspectiva, tanto como impacto en la Cuenta de Resultados como a través del análisis del Valor Económico, empleando metodologías ampliamente extendidas en el sistema financiero.

Perspectiva de la cuenta de resultados:

A través de gap dinámicos, se analizan los impactos resultantes de diferentes escenarios de variación en los tipos de interés, evaluando tanto el riesgo del nivel de la curva, derivado de la incertidumbre sobre la evolución futura de los tipos de interés, como el riesgo de pendiente de la curva, derivado básicamente de un movimiento no acompasado y uniforme de la pendiente entre las distintas curvas de tipos.

Una variación de 100 puntos básicos (1%) en los tipos de interés provocaría una variación del margen financiero del 4,72%.

Perspectiva del Valor Económico:

Se procede a actualizar los flujos de caja futuros para obtener una aproximación al valor presente de la entidad, prestando especial atención a los reprecios de las masas patrimoniales y al efecto de las opcionalidades.

Una variación instantánea de 100 puntos básicos (1%) en los tipos de interés en el plazo de un año provoca un impacto en el valor patrimonial de la entidad del 3,52%.

#### **4. Riesgo de mercado**

El **riesgo de mercado** es el riesgo de pérdida, ante movimientos adversos en los precios de los productos, en los mercados financieros. Este riesgo surge cuando se mantiene una posición abierta en un determinado instrumento (dentro o fuera del balance), pudiendo ser eliminado mediante coberturas o deshaciendo la operación.

CAJAMAR es una entidad que mantiene una filosofía de gestión adversa al riesgo de mercado.

El modelo de análisis y control del riesgo de mercado, actualmente en proceso de implantación en CAJAMAR, se basa en la metodología Value at Risk (VaR). Bajo esta metodología se mide la pérdida máxima que se puede producir en el valor de una cartera como consecuencia de cambios en las condiciones generales de los mercados financieros. El modelo VaR seguido es el de matriz de correlaciones, con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 1 día.

#### **5. Riesgo operacional**

El **riesgo operacional** se define en Cajamar como el riesgo de incurrir en pérdidas como consecuencia de deficiencias o fallos de los procesos internos, recursos humanos, sistemas o factores externos. Este riesgo viene por tanto derivado, de la ocurrencia de hechos no esperados relacionados con la operativa interna y externa de la Entidad, así como de la existencia de variaciones significativas en la información generada, consecuencia de errores en los registros contables de acuerdo con la normativa reguladora.

Este riesgo está cobrando una especial relevancia desde el momento en el que el proyecto del Nuevo Acuerdo de Capitales de Basilea introduce unos requerimientos mínimos de capital regulatorio para su cobertura.

CAJAMAR ha desarrollado un proyecto interno con apoyo de la consultora Ernst and Young, que le permitirá calcular el riesgo operacional de las diversas líneas de negocio definidas, por el enfoque avanzado definido en el Nuevo Acuerdo de Capitales de Basilea.

Este proyecto permite además controlar y medir el riesgo operacional de manera precisa y adecuada al riesgo identificado en cada línea de negocio. Además Cajamar está en contacto permanente con la asociación ORX para el intercambio de datos de pérdidas producidas por este riesgo.

## **1. PERSONAS RESPONSABLES**

### **1.1 Personas que asumen la responsabilidad del contenido del Documento de Registro**

D. Jesús Martínez Usano, en su condición de Director General de la División de Control de CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (en adelante “CAJAMAR”, la “CAJA”, la “Entidad”, la “Entidad Emisora” o el “Emisor”) con domicilio en Almería, Plaza de Barcelona, 5, CIF nº F-04001475, asume la responsabilidad por el contenido de este Documento de Registro, conforme a la autorización otorgada por la Comisión Ejecutiva del Consejo Rector de la Entidad en su reunión de 18 de septiembre de 2006.

### **1.2 Declaración de Responsabilidad**

D. Jesús Martínez Usano declara, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, que la información contenida en el documento de registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

## **2. AUDITORES DE CUENTAS**

### **2.1 Nombre y dirección de los auditores de la Sociedad para el periodo cubierto por la información financiera histórica**

PriceWaterhouseCoopers, S.L., con CIF B-79031290, y domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 43, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número de inscripción S0242, ha auditado las cuentas anuales individuales de la Entidad correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2005.

PriceWaterhouseCoopers, S.L., ha auditado las cuentas anuales consolidadas de la Entidad correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2005.

### **2.2 Renuncia, cese o redesignación de los auditores de cuentas de la Entidad**

PriceWaterhouseCoopers, S.L. no ha renunciado, ni ha sido apartado de sus funciones y fue designado en el ejercicio 2003 para auditar al Emisor durante el trienio 2003, 2004 y 2005. A su vez ha sido reelegido para realizar la auditoría de cuentas anuales para el ejercicio 2006.

## **3. FACTORES DE RIESGO**

Véase el apartado “FACTORES DE RIESGO” precedente.

## **4. INFORMACIÓN SOBRE CAJAMAR**

### **4.1 Historia y evolución de CAJAMAR**

#### **4.1.1 Denominación social y nombre comercial**

La denominación completa de la Entidad Emisora es CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, siendo su denominación comercial CAJAMAR.

El Código de Identificación Fiscal es F04001475.

#### 4.1.2 Lugar de registro de la Entidad y número de registro

CAJAMAR se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Almería al folio 1 del tomo 191-AL Sociedades de la Sección de Cooperativas hoja nº 1, inscripción 1ª con fecha 13 de julio de 1994.

Calificada e inscrita en el Registro General de Cooperativas del Ministerio de Hacienda el 15 de octubre de 1968, con el número 27 de la Sección C. Igualmente se encuentra inscrita en el Registro Especial de Cooperativa de Crédito del Banco de España con el número de codificación 3058. teniendo la consideración de Caja "Calificada" lo cual habilita a CAJAMAR a operar en los distintos mercados financieros, en los términos de la legislación de cooperativas de crédito aplicable, al cumplir con los requisitos de recursos propios establecidos en esa misma legislación.

La CAJA está calificada e inscrita, el 24 de octubre de 1994, por resolución del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el Libro de Inscripción de Sociedades Cooperativas del Registro de Cooperativas-Sección Central al tomo XLIX folio 4814, asiento nº 2 y modificación posterior, inscrita el 1 de octubre de 2001 con el asiento nº 16 en la Subdirección General de Fomento y Desarrollo empresarial y Registro de Entidades de Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, asignándole como número y clave 1726 SMT, conservando el número UC-RCA-10 en el anterior registro de cooperativas.

#### 4.1.3 Fecha de constitución y periodo de actividad de la Sociedad, si no son indefinidos

CAJAMAR es una sociedad cooperativa de crédito, constituida en 1963 mediante acta fundacional por acuerdo de las entidades fundadoras.

CAJAMAR dio comienzo a sus operaciones en 1963, y su duración es por tiempo indefinido, según dispone el artículo 3º de los Estatutos Sociales.

#### 4.1.4 Domicilio y personalidad jurídica de la Entidad, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social (o lugar principal de actividad empresarial si es diferente de su domicilio social)

CAJAMAR está domiciliada en Almería, Plaza de Barcelona, 5, Código Postal 04006, y su número de teléfono es +34 950 210 100.

CAJAMAR es una sociedad cooperativa de crédito. En virtud de lo previsto en el artículo 1.2.d) del Real Decreto Legislativo 1298/1986, sobre Adaptación del Derecho vigente en materia de entidades de crédito al de las Comunidades Europeas, las cooperativas de crédito son entidades de crédito.

Como entidad de crédito, CAJAMAR se encuentra sometida al régimen jurídico establecido por la Ley 13/1989, de 26 de mayo sobre Cooperativas de Crédito, al Reglamento sobre Cooperativas de Crédito aprobado por el Real Decreto 84/1993, de 22 de enero y sus normas de desarrollo, así mismo su actividad está sujeta a la legislación especial para entidades de crédito y la supervisión y control de sus actuaciones corresponde al Banco de España.

Atendiendo a su naturaleza cooperativa, CAJAMAR se encuentra regulada por la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas.



#### 4.1.5 Acontecimientos recientes importantes para evaluar la solvencia de CAJAMAR

- 1) CAJAMAR ha renovado sus calificaciones crediticias, por la Agencia Moody's en agosto de 2006 obteniendo una calificación de "A2" a largo plazo, "P-1" a corto plazo y "C+" por su fortaleza financiera. Asimismo, Cajamar ha renovado en el mes de julio de 2006 su calificación con la Agencia Fitch, manteniendo el rating "A" a largo plazo y "F1" a corto plazo, destacando especialmente su buena rentabilidad, la calidad de sus activos y el adecuado nivel de recursos propios (la mayor parte de ellos, además, de primera categoría), con una perspectiva "estable", y por todo ello la Entidad se coloca en el sector al mismo nivel que otras entidades financieras españolas de mediano tamaño.
- 2) CAJAMAR a 31 de diciembre de 2005 presentaba los recursos propios computables, Coeficiente de Solvencia según normativa de Banco de España y Ratio BIS siguientes:

Normativa BANCO ESPAÑA	(miles de euros)		
	31/12/05	% Var	31/12/04
<b>REQUERIMIENTOS DE RECURSOS PROPIOS MINIMOS</b>	<b>1.030.239</b>	<b>26,7%</b>	<b>813.322</b>
<b>TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES</b>	<b>1.551.227</b>	<b>43,8%</b>	<b>1.078.695</b>
<b>Coeficiente de solvencia de la entidad</b>	<b>12,05%</b>	<b>1,44</b>	<b>10,61%</b>
<b>RATIO BIS</b>			
<b>TOTAL RECURSOS PROPIOS = (Tier I + Tier II - deducciones)</b>	<b>1.795.120</b>	<b>38,8%</b>	<b>1.293.401</b>
<b>Coeficiente Solvencia: BIS ratio</b>	<b>13,94%</b>	<b>1,22</b>	<b>12,72%</b>
<b>SUPERÁVIT/DÉFICIT RECURSOS PROPIOS</b>	<b>764.881</b>	<b>59,3%</b>	<b>480.079</b>

El mayor ritmo de crecimiento de los recursos propios computables respecto a los requerimientos mínimos del Banco de España, ha permitido una mejora constante a lo largo de los dos últimos años del coeficiente de solvencia. Por otro lado, el ratio BIS, casi dos puntos superior al coeficiente solvencia según normativa de Banco de España, ha experimentado crecimiento de aproximadamente 1,22 respecto al año anterior..

PATRIMONIO NETO	(Miles de euros redondeados)		
	2005	2004	Var.inter.
<b>1. INTERESES MINORITARIOS</b>	<b>2.958</b>	<b>1.698</b>	<b>74,20%</b>
<b>2. AJUSTES POR VALORACIÓN</b>	<b>23.662</b>	<b>24.575</b>	<b>(3,72%)</b>
2.1 Activos financieros disponibles para la venta	23.662	24.575	(3,72%)
<b>3. FONDOS PROPIOS</b>	<b>1.275.208</b>	<b>1.124.485</b>	<b>13,40%</b>
3.1 Capital o fondo de dotación	463.081	387.404	19,53%
Emitido	463.081	387.404	19,53%
3.3 Reservas	735.727	670.667	9,70%
3.3.1. Reservas (pérdidas) acumuladas	738.908	678.199	8,95%
3.3.3. Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	(3.181)	(7.532)	(57,77%)
3.3.3.1. Entidades asociadas	(3.181)	(7.532)	(57,77%)
3.7 Resultado del ejercicio	87.411	75.320	16,05%
3.8 Menos: Dividendos y retribuciones	(11.011)	(8.906)	23,64%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.301.828</b>	<b>1.150.758</b>	<b>13,13%</b>

La Entidad ha dado respuesta a las necesidades de Recursos Propios mediante el incremento continuado del Capital Social, así como mediante la obtención de resultados positivos en los últimos años destinados a Reservas en un elevado porcentaje.

## 5. DESCRIPCIÓN DE CAJAMAR

### 5.1 Actividades principales de la Entidad

#### 5.1.1 Principales actividades de CAJAMAR, categorías de productos vendidos y/o servicios prestados

Las actividades de CAJAMAR comprenden todas aquellas dirigidas a servir las necesidades financieras de sus socios y terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito. A tal fin, CAJAMAR, realiza toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las entidades de crédito, entre ellas las de realizar banca al por menor en su red de sucursales, banca corporativa, financiación hipotecaria, banca telefónica y banca electrónica, operaciones financieras con no residentes, gestión de fondos y patrimonios, arrendamiento financiero, comercialización de seguros y otros productos secundarios para la captación de recursos o financiación a los clientes.

La actividad principal desarrollada por la CAJA es la banca comercial minorista, si bien, con la finalidad de complementar a los ingresos por intereses en los márgenes, CAJAMAR ofrece servicios de banca privada y ha incrementado su actividad de comercialización de seguros, planes de pensiones y fondos de inversión. De esta forma, consigue, al mismo tiempo, diversificar el riesgo que supone una variación en los tipos de interés en su cuenta de resultados y satisfacer la demanda de los clientes que, ante la bajada de los tipos de interés, buscan alternativas de inversión diferentes a las tradicionales.

La red de oficinas queda complementada con canales de distribución alternativos, fundamentalmente basados en banca telefónica e Internet. En este sentido, CAJAMAR ofrece una amplia gama de productos y servicios bancarios a través de su página web ([www.cajamar.es](http://www.cajamar.es)), dirigida a particulares y empresas. Este portal sirve de entrada a la oficina virtual de CAJAMAR, que engloba banca electrónica, banca telefónica, servicio de alertas a través de sms o el broker on-line.

Para fortalecer estos canales CAJAMAR participa, junto con otras sociedades españolas (entre las que se encuentran El Corte Inglés, Caja Madrid, Indra, Caja de Ahorros del Mediterráneo y Terra) en el desarrollo de un banco online (Banco Inversis), que inició su actividad en el segundo trimestre de 2002 prestando servicios de inversión en mercados y ofreciendo tanto productos de pasivo (cuentas corrientes, depósitos a plazo, etc.) como tarjetas de crédito. La participación de CAJAMAR en Banco Inversis es del 9,32% al 31 de diciembre de 2005.

Respecto a la actividad aseguradora, en el segundo semestre de 2003, CAJAMAR constituyó la sociedad Cajamar Vida, S.A. Seguros y Reaseguros mediante la cual, a través de un acuerdo firmado con la compañía de seguros Generali en el primer trimestre del ejercicio 2004, comenzó a diversificar su negocio. La actividad de la Entidad, se centra en la comercialización en exclusiva de productos de vida y pensiones.

Consciente de la dimensión que la Entidad está alcanzado, gracias al crecimiento experimentado en los últimos ejercicios, y con el objetivo de adaptar su estructura a las mejores prácticas del mercado y conseguir una gestión eficiente de los diferentes riesgos que afectan a su actividad, los órganos de Dirección han optado por iniciar una serie de proyectos que involucran prácticamente a la totalidad de las áreas de la CAJA.

En las diferentes empresas con las que se mantienen relaciones para prestar un servicio final a clientes se utilizan diversas tecnologías de comunicaciones (Frame Relay, ADSL, Punto a Punto, Gigabit-ethernet, etc.) todas ellas normalmente respaldadas con agregación de canales RDSI hasta alcanzar el ancho de banda adecuado para cada uno de los servicios

prestados. Entre estas empresas destacan Banco Inversis, Cajamar Vida, Generali, Cajamar Seguros, así como la gestora de fondos Cajamar Gestión S.G.I.I.C., S.A.

En términos generales, CAJAMAR agrupa la totalidad de sus productos en tres áreas fundamentales:

- a) **Productos de pasivo**
- b) **Productos de activo**
- c) **Otros productos y servicios**

#### Descripción de los componentes de los productos

El contenido de estas familias de productos se relaciona a continuación:

##### **a) Productos de pasivo:**

Entre estos productos cabría distinguir entre cuentas a la vista y cuentas a plazo y para los no residentes, tendríamos que añadir, las cuentas en divisas.

Esta gama de productos es la tradicional de las cajas que, bien a través de las cuentas de ahorro o a través de las cuentas corrientes (en sus diversas modalidades), canalizan las imposiciones de los clientes. En definitiva, se trata de contratos de depósitos que, con más o menos plazos de duración y liquidez, remuneran los depósitos de los clientes a unos tipos pactados en función de las características anteriores.

##### **b) Productos de Activo**

Podemos agruparlos en los siguientes:

- **Préstamos con Garantía Personal**
- **Préstamos con Garantía Hipotecaria**
- **Préstamos con Garantía Pignoraticia**
- **Descuento de Efectos**
- **Avales y Otras Garantías**

Los primeros, son los que se realizan tomando como garantía el patrimonio personal del prestatario y tienen diferentes modalidades, entre las que cabe nombrar el préstamo personal (propriadamente dicho), las cuentas de crédito, los préstamos nóminas, los préstamos agrícolas.

Los préstamos hipotecarios son aquellos que se realizan con la garantía de hipoteca que sobre el bien objeto de la misma se realiza.

Los que se realizan con garantía pignoraticia son parecidos a los anteriores pero que no garantizan el pago mediante hipoteca del bien, sino contra imposiciones de plazo fijo, de títulos valores u otras prendas.

##### **c) Otros productos y servicios**

#### **C.1) Medios de Pago:**

Cabría destacar los siguientes:

- **Tarjeta Cajamar.**

- **Tarjetas Visa.**
- **Tarjeta Internacional Prepago.**

#### **C.2) Seguros:**

Cabría destacar los siguientes:

- **Hogar.**
- **Autos.**
- **Comercio.**
- **Accidentes.**
- **Incendios.**
- **Seguro de protección de pagos**
- **Todo riesgo a la construcción.**
- **Seguro de invernaderos.**
- **Seguros - Vida Riesgo**
- **Seguros - Vida Ahorro:**
- **Plan de Ahorro Destino Seguro.**
- **Planes de Pensiones:**

#### **C.3) Extranjero:**

Cabría destacar los siguientes:

- **Avales / Garantías de exportación.**
- **Avales / Garantías de importación.**
- **Cheques bancarios, de viaje y personales sobre extranjero.**
- **Cheques de viaje (venta).**
- **Compra / Venta de billetes moneda extranjera.**
- **Cuentas en divisas a la vista.**
- **Depósitos en divisas a plazo.**
- **Préstamos en divisas.**
- **Seguros de cambio.**
- **Transferencias emitidas al extranjero.**
- **Transferencias recibidas del extranjero.**

#### **C.4) Banca Electrónica**

Cabría destacar los siguientes:

- **Banca electrónica.**
- **Banca telefónica.**

#### **C.5) Otros Servicios:**

Cabría destacar los siguientes:

- **Fondos de Inversión**
- **Compra y venta de valores.**
- **Custodia de valores.**
- **Servicio agrícola.**
- **Gestión de cobro de efectos comerciales y de recibos.**
- **Domiciliaciones de cobros y pagos.**
- **Servicio de abono de nóminas.**
- **Servicio de alquiler de cajas de seguridad.**
- **Servicio de transferencias.**

#### 5.1.2 Indicación de todo nuevo producto y/o actividad significativos

Durante 2005 y 2006 se han implementado los siguientes nuevos productos:

- 1) **Tarjeta Internacional de Prepago:** es una tarjeta Visa Electrón del tipo prepago que facilita el envío y disposición de fondos en cualquier lugar del mundo, al tratarse de una tarjeta del tipo Visa.
- 2) Remesas de Fondos (sistema **MoneyGram**). MoneyGram es un sistema internacional de transferencias, cuyas operaciones están centralizadas vía satélite. Está destinado principalmente a inmigrantes y permite realizar dichas operaciones de forma rápida y segura.
- 3) **Hal - Cash**, sistema por el cual los clientes de la Entidad pueden generar ordenes de pago a si mismos o a terceros, los cuales son dispensados en Cajeros de la Red Hal Cash (Cajamar, El Monte, Bankinter, Bancaja, Caixa Galicia, etc.) sin necesidad de disponer de tarjeta para realizar la dispensación del efectivo, únicamente se necesita un teléfono móvil donde se reciben mensajes SMS con claves para acudir a un cajero asociado y recibir el efectivo.
- 4) **Tarjeta e-shopping.-** Producto de tarjeta Visa Prepago (similar a la Tarjeta Internacional Prepago), a los clientes titulares de Banca Electrónica se les habilita la generación de una tarjeta "virtual" con la cual pueden realizar compras de bienes y servicios por Internet , incrementando la seguridad al ser un saldo prepago por el cliente justo antes de realizar el pago/compra por Internet, a todo esto añadir el servicio de Pagos Seguros con el cual están dotadas las tarjetas Cajamar (Verified by Visa)
- 5) Como actividad destacable, indicar la emisión de Tarjetas Visa dotadas con sistema EMV, tarjetas que aumentan la seguridad en las transacciones de nuestros titulares al incorporar la información de la banda magnética al chip, mejorando los sistemas de seguridad.
- 6) Fondos de Inversión:
  - a. Cajamar Monetario
  - b. Cajamar Bolsa

- c. Cajamar Multigestión Conservador
- d. Cajamar Multigestión Decidido
- e. Cajamar Multigestión Emprendedor
- f. Cajamar Multigestión Moderado

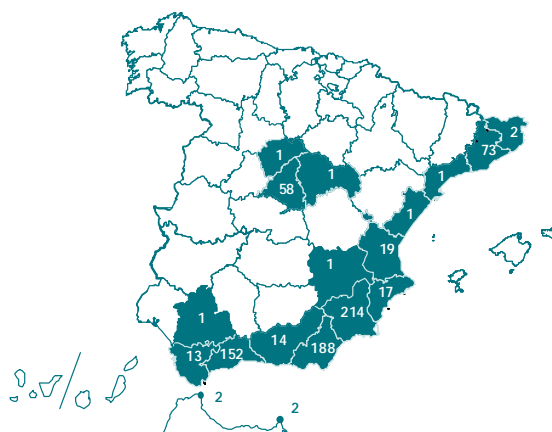
5.1.3 Mercados principales (breve descripción de los mercados en los que compete el Emisor)

La CAJA surge como resultado de la fusión de varias cajas rurales de ámbito regional (Almería, Málaga y Madrid - Grumeco -). Con anterioridad a la fusión de Caja Rural de Almería y Caja Rural de Málaga, ésta última efectuó, en el curso del ejercicio 2000, otro proceso de fusión, como consecuencia del cual dicha entidad absorbió a Caja Grumeco, Sociedad Cooperativa de Crédito (con domicilio social en Madrid y 5 oficinas todas ellas en dicha provincia).

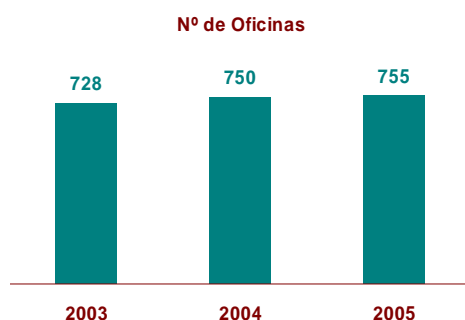
Si bien Caja Rural de Almería, Sociedad Cooperativa de Crédito y Caja Rural de Málaga, Sociedad Cooperativa de Crédito nacieron con la finalidad de financiar actividades en su ámbito regional, la motivación de prestar un servicio a los clientes en otros ámbitos geográficos y la existencia de negocios cruzados de la clientela en otras zonas, explica que la expansión de la red comercial en el Arco Mediterráneo y en Madrid sea uno de los puntos básicos de la estrategia de CAJAMAR.

Tras una media de aperturas neta de 39 oficinas en los últimos cinco años CAJAMAR cuenta, a 30 de junio de 2006, con una red comercial de 760 oficinas y 22 agentes financieros, distribuidas aquéllas geográficamente de la siguiente manera:

OFICINAS	20/06/2006
Albacete	1
Alicante	17
Almería	188
Barcelona	73
Cádiz	13
Castellón	1
Ceuta	2
Gerona	2
Granada	14
Guadalajara	1
Madrid	58
Málaga	152
Melilla	2
Murcia	214
Segovia	1
Sevilla	1
Tarragona	1
Valencia	19
<b>TOTAL</b>	<b>760</b>



La evolución de la red de oficinas de CAJAMAR, en los tres últimos años, ha sido la siguiente:



Fuente: Elaboración propia.

Durante el ejercicio 2005, ha continuado su proceso de expansión, que le ha permitido incorporar 5 nuevas oficinas.

A continuación se muestra un cuadro indicativo de la evolución de las oficinas de CAJAMAR en comparación con el sector, así como la presencia (cuota de oficinas de cada agregado en cada provincia) alcanzada al 31 de marzo de 2006:

mar-06	Banca		Cajas de Ahorro		O. Coop. Crédito		Cajamar		Sector
	Presencia	Δ Año	Presencia	Δ Año	Presencia	Δ Año	Presencia	Δ Año	Δ Año
Alicante	37,9%	5,0%	49,6%	7,2%	11,5%	1,7%	1,0%	25,0%	5,8%
Almería	22,9%	12,4%	47,3%	8,7%	0,0%	0,0%	29,7%	(4,8%)	5,3%
Barcelona	29,4%	3,1%	69,0%	2,5%	0,3%	23,1%	1,3%	(2,7%)	2,6%
Cádiz	33,2%	6,2%	58,3%	0,8%	6,5%	7,3%	1,9%	0,0%	2,9%
Castellón	30,8%	2,7%	41,5%	6,8%	27,5%	3,7%	0,2%	0,0%	4,8%
Gerona	35,2%	1,4%	64,4%	3,2%	0,1%	0,0%	0,2%	0,0%	2,6%
Granada	20,8%	3,2%	56,8%	1,6%	20,9%	1,3%	1,6%	71,4%	2,5%
Guadalajara	21,3%	6,5%	70,0%	4,5%	8,3%	(13,6%)	0,4%	0,0%	3,6%
Madrid	44,4%	6,7%	53,9%	7,6%	0,7%	5,4%	1,1%	11,8%	7,3%
Málaga	36,7%	5,3%	49,2%	9,5%	1,5%	500,0%	12,6%	(1,3%)	7,8%
Murcia	27,7%	5,7%	51,7%	6,8%	3,0%	15,6%	17,6%	(0,9%)	5,3%
Segovia	32,2%	(3,3%)	51,9%	2,2%	15,3%	0,0%	0,5%	0,0%	0,0%
Tarragona	23,8%	5,1%	73,7%	2,5%	2,4%	5,6%	0,1%	0,0%	3,3%
Valencia	34,3%	4,7%	47,0%	5,4%	17,9%	2,4%	0,8%	18,8%	4,7%

Fuente: Banco de España.

La CAJA tiene sus orígenes en el desarrollo cooperativo de las provincias de Almería, Málaga y Murcia. En estas provincias tiene la Entidad el pilar de su negocio, donde la cuota de mercado es un fiel reflejo de la consolidación como entidad representativa.

Podemos decir que el crecimiento económico y social de estas zonas ha sustentado en gran medida el importante desarrollo de la CAJA en los últimos años, contribuyendo a aumentar significativamente la actividad financiera.

A continuación se presenta la situación de CAJAMAR respecto a las cooperativas de crédito, bancos y cajas de ahorros, respectivamente, con un volumen de negocio similar.

**Ranking general de entidades según negocio de balance al 31 de diciembre de 2005  
(miles de euros) Datos individuales**

Entidad	Negocio	Rk.	Inversión Crediticia	Rk.	Depósitos	Rk.	Balance	Rk.	RRPP	Rk.
Caixa Catalunya	58.100.976	10	31.251.117	10	26.849.859	10	47.327.579	9	1.759.491	15
Bankinter	46.706.703	11	26.198.502	11	20.508.201	12	40.824.729	11	1.836.788	12
Ibercaja	43.045.573	12	21.305.189	12	21.740.384	11	28.414.998	13	1.784.884	14
Caixa Galicia	37.083.715	13	19.463.621	13	17.620.094	13	35.941.487	12	1.420.598	17
Unicaja	34.132.007	14	16.868.037	14	17.263.970	14	22.559.262	14	1.785.890	13
Barclays Bank	28.042.043	15	15.904.047	15	12.137.996	19	20.438.349	15	1.288.280	20
Banco Pastor	27.871.110	16	15.875.713	16	11.995.397	20	19.185.690	17	1.399.403	18
Bilbao Bizkaia Kutxa	27.599.728	17	13.603.691	18	13.996.037	15	20.026.125	16	2.240.210	9
<b>Cajamar</b>	<b>26.656.559</b>	<b>18</b>	<b>14.285.947</b>	<b>17</b>	<b>12.370.612</b>	<b>17</b>	<b>16.517.379</b>	<b>19</b>	<b>1.272.455</b>	<b>21</b>
Caja España	24.425.484	19	11.628.242	19	12.797.242	16	17.834.740	18	814.853	27
Caixa Penedés	23.168.724	20	11.016.766	21	12.151.958	18	15.373.525	21	729.815	31
Kutxa Gipuzkoa	22.341.401	21	10.407.819	27	11.933.582	21	14.644.453	24	1.869.674	11
C. Laboral Popular	21.809.178	22	10.533.583	26	11.275.595	22	13.699.740	27	1.298.298	19
Caixanova	21.765.458	23	10.701.786	24	11.063.672	24	15.045.995	22	916.522	25
Caja Castilla La Mancha	21.762.996	24	10.681.206	25	11.081.790	23	14.074.660	25	616.291	36
Caja Duero	21.443.788	25	11.151.730	20	10.292.058	27	15.039.063	23	929.754	24
Cajasur	21.207.501	26	10.758.609	22	10.448.892	25	13.559.550	28	660.256	34

**Notas aclaratorias:**

- Negocio, depósitos e inversión: de Balance.
- RRPP: Fondos Propios de Balance.
- Rk: posición en el ranking.

Fuente: Analistas Financieros Internacionales (diciembre 2005)

CAJAMAR con unos activos totales de 16.517.379 miles de euros al 31 de diciembre de 2005 ocupa, a esa fecha, el primer puesto del ranking de cooperativas de crédito por volumen de activos, puesto que se mantiene al cierre del primer trimestre de 2006.

Entidad	Negocio	Rk.	Inversión Crediticia	Rk.	Depósitos	Rk.	Balance	Rk.	RRPP	Rk.
<b>CAJAMAR</b>	<b>26.656.559</b>	<b>1</b>	<b>14.285.947</b>	<b>1</b>	<b>12.370.612</b>	<b>1</b>	<b>16.517.379</b>	<b>1</b>	<b>1.272.455</b>	<b>2</b>
C. Laboral Popular	21.809.178	2	10.533.583	2	11.275.595	2	13.699.740	2	1.298.298	1
C. R. del Mediterráneo - Ruralcaja	10.780.839	3	5.461.441	3	5.319.398	3	6.558.391	3	386.611	4
C. R. del Sur	6.247.933	4	3.136.925	4	3.111.008	4	3.743.574	5	327.368	5
C. R. de Navarra	5.976.504	5	3.067.113	5	2.909.391	5	3.915.483	4	399.979	3
C. R. de Granada	5.603.257	6	2.763.675	6	2.839.582	6	3.362.757	6	284.334	6
C. R. de Toledo	3.343.286	7	1.518.644	7	1.824.642	7	2.244.551	7	155.305	10
C. R. Aragonesa y de los Pirineros - Multicaj	3.028.283	8	1.485.474	8	1.542.809	8	1.816.867	9	169.489	9
C. R. de Asturias	2.931.686	9	1.445.583	9	1.486.103	10	1.831.884	8	190.884	8
C. R. Vasca	2.929.329	10	1.432.194	10	1.497.135	9	1.740.885	10	195.805	7

Fuente: Analistas Financieros Internacionales (diciembre 2005)

**Cuotas de mercado**

La trayectoria de CAJAMAR tiene su reflejo en las cuotas de mercado provinciales correspondientes al Negocio del Sector Privado Residente, que ponen de manifiesto el alto grado de penetración alcanzado en los territorios con una presencia consolidada, como son Almería, Murcia y Málaga, así como el intenso ritmo de crecimiento en las nuevas zonas de expansión.



## Cuotas de negocio del sector privado por provincias

dic-05	Banca	Cajas de Ahorro	Otras Coop. Crédito	Cajamar
Alicante	35,7%	59,0%	5,0%	0,3%
Almería	24,9%	38,2%	0,0%	36,9%
Barcelona	38,5%	60,2%	0,7%	0,6%
Cádiz	43,0%	52,1%	4,0%	0,9%
Ceuta	44,5%	50,1%	0,5%	4,8%
Gerona	31,6%	68,2%	0,1%	0,1%
Granada	29,9%	51,0%	18,2%	0,9%
Guadalajara	33,9%	51,3%	14,6%	0,2%
Madrid	65,0%	34,2%	0,5%	0,4%
Málaga	44,4%	46,5%	0,5%	8,6%
Melilla	55,3%	40,1%	0,0%	4,7%
Murcia	29,4%	57,5%	1,6%	11,6%
Segovia	30,3%	65,2%	4,3%	0,2%
Valencia	36,7%	51,5%	11,5%	0,3%
Nacional	43,4%	50,4%	4,9%	1,3%
Area de influencia	48,3%	47,2%	2,5%	2,0%

Fuente: Banco de España.

El detalle de las cuotas de mercado referentes a la inversión crediticia y depósitos del sector privado es el siguiente:

### DEPÓSITOS DEL SECTOR PRIVADO

dic-05	Banca		Cajas de Ahorro		O. Coop. Crédito		Cajamar	
	Cuota	Δ Cuota	Cuota	Δ Cuota	Cuota	Δ Cuota	Cuota	Δ Cuota
Alicante	26,6%	(0,15)	66,8%	(0,11)	6,3%	0,26	0,3%	0,00
Almería	16,2%	0,08	33,7%	(1,63)	0,0%	0,00	50,1%	1,55
Barcelona	26,2%	(0,59)	72,4%	0,45	0,9%	0,12	0,4%	0,01
Cádiz	32,8%	0,96	62,4%	(1,50)	4,1%	0,45	0,7%	0,09
Ceuta	44,1%	(0,06)	49,6%	(0,07)	1,3%	0,62	5,0%	(0,49)
Gerona	22,9%	1,10	76,9%	(1,16)	0,2%	0,05	0,1%	0,01
Granada	19,6%	0,96	57,1%	(3,18)	22,5%	1,65	0,8%	0,57
Guadalajara	22,3%	(1,00)	73,6%	0,69	3,7%	(0,08)	0,4%	0,39
Madrid	70,8%	4,68	28,5%	(4,61)	0,5%	(0,03)	0,2%	(0,04)
Málaga	35,9%	0,59	53,4%	(1,07)	0,5%	0,21	10,2%	0,27
Melilla	50,0%	3,34	45,4%	(4,06)	0,0%	0,00	4,6%	0,72
Murcia	21,5%	(0,68)	63,6%	(0,56)	1,9%	0,15	13,1%	1,09
Segovia	24,2%	(1,01)	70,2%	0,98	5,4%	0,02	0,1%	0,01
Valencia	29,6%	(1,03)	55,4%	0,51	14,8%	0,52	0,2%	0,00
Nacional	40,0%	1,66	53,1%	(1,58)	5,6%	(0,20)	1,3%	0,13

Fuente: Banco de España

### INVERSIÓN DEL SECTOR PRIVADO

dic-05	Banca		Cajas de Ahorro		O. Coop. Crédito		Cajamar	
	Cuota	Δ Cuota	Cuota	Δ Cuota	Cuota	Δ Cuota	Cuota	Δ Cuota
Alicante	41,4%	(1,31)	54,1%	1,38	4,2%	(0,21)	0,3%	0,14
Almería	28,7%	(1,30)	40,1%	0,63	0,0%	0,00	31,2%	0,67
Barcelona	45,9%	(0,72)	52,9%	0,44	0,6%	0,05	0,7%	0,22
Cádiz	47,8%	(1,24)	47,3%	0,49	3,9%	0,22	1,1%	0,52
Ceuta	44,8%	0,11	50,4%	0,22	0,0%	0,00	4,7%	(0,33)
Gerona	37,4%	(1,11)	62,4%	1,02	0,1%	(0,01)	0,1%	0,10
Granada	36,0%	(0,28)	47,4%	1,00	15,7%	(1,50)	1,0%	0,79
Guadalajara	36,0%	(0,28)	47,4%	1,00	16,5%	(0,85)	0,1%	0,14
Madrid	60,3%	0,64	38,8%	(0,78)	0,4%	0,02	0,5%	0,13
Málaga	48,6%	(1,06)	43,1%	0,16	0,5%	0,32	7,8%	0,57
Melilla	59,2%	(0,18)	36,2%	(1,16)	0,0%	0,00	4,7%	1,34
Murcia	33,7%	(0,94)	54,2%	(0,28)	1,4%	(0,20)	10,7%	1,41
Segovia	36,3%	(0,41)	60,2%	0,82	3,2%	(0,52)	0,2%	0,11
Valencia	41,0%	(1,52)	49,2%	2,06	9,5%	(0,67)	0,4%	0,13
Nacional	46,1%	(0,48)	48,3%	0,34	4,4%	(0,08)	1,3%	0,21

\* NOTA: Las variaciones de las dos tablas anteriores (Δ) son interanuales, calculadas como diferencia entre la cuota a diciembre de 2005 y a diciembre de 2004.

Fuente: Banco de España

#### 5.1.4 Declaración efectuada por la Entidad relativa a su posición en el mercado

A continuación de toda declaración relativa a la posición en el mercado de la CAJA efectuada en el presente Documento de Registro se cita la fuente en que se ha basado dicha declaración.

## 6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

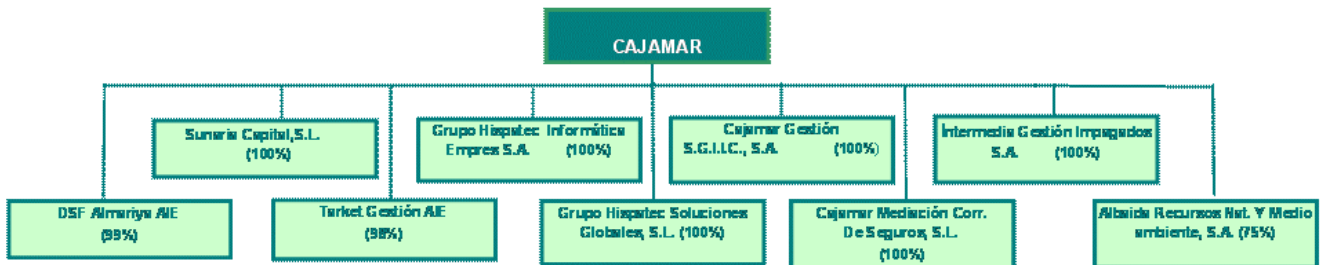
### 6.1 Grupo CAJAMAR

CAJAMAR es la entidad dominante del Grupo CAJAMAR. La definición del perímetro de consolidación se ha efectuado de acuerdo con la Circular 4/2004 sobre las Normas de Información Financiera de las Entidades de Crédito que deroga la Circular 4/1991 de Banco de España.

El Grupo CAJAMAR incluye todas las sociedades cuya actividad está directamente relacionada con la de CAJAMAR y en cuyo capital ésta participa, directa o indirectamente, en un porcentaje superior al 50% o, siendo inferior, si CAJAMAR ejerce un control efectivo sobre ellas y constituyen, junto con ésta, una unidad de decisión. Estas sociedades se han consolidado por aplicación del método de integración global.

Las participaciones en sociedades controladas por CAJAMAR y no consolidables por no estar su actividad directamente relacionada con la realizada por la Entidad y las participaciones en empresas con las que se mantiene una relación duradera y están destinadas a contribuir a la actividad del Grupo, de las que, por lo general, se poseen participaciones iguales o superiores al 20% de su capital social, se valoran por la fracción que del neto patrimonial representan esas participaciones una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales (procedimiento de puesta en equivalencia).

A continuación se presenta el organigrama de aquellas sociedades dependientes sobre las que CAJAMAR ejerce control, a 31 de diciembre de 2005.



## 6.2 Dependencia de CAJAMAR de otras entidades de su Grupo

CAJAMAR no depende de otras entidades de su Grupo.

## 7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

### 7.1 Cambios importantes en las perspectivas de CAJAMAR desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados

No ha habido cambios importantes en las perspectivas de CAJAMAR desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.

### 7.2 Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas de CAJAMAR, por lo menos para el actual ejercicio.

A fecha de registro del presente Documento de Registro no se conoce tendencia, incertidumbre, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del Emisor para el cierre del ejercicio 2006.

## 8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

CAJAMAR ha optado por no incluir en este Documento de Registro una previsión o una estimación de beneficios.

## 9. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN

### 9.1 Nombre, dirección profesional y cargo en la Entidad de las siguientes personas, indicando las principales actividades que éstas desarrollan al margen de la Sociedad, si dichas actividades son significativas con respecto a la Sociedad:

#### a) Miembros de los Órganos administrativos de administración, de gestión o de supervisión

De conformidad con su condición de sociedad cooperativa de crédito, el órgano colegiado de gobierno de CAJAMAR es el Consejo Rector.

Conforme a lo previsto en el artículo 26 de los estatutos sociales, el Consejo Rector de CAJAMAR está compuesto por 15 miembros, catorce de los cuales son elegidos de entre sus socios siendo el decimoquinto miembro un trabajador de CAJAMAR, con contrato laboral por tiempo indefinido.

Son miembros el Consejo Rector, el Presidente, el Vicepresidente y el Secretario. Adicionalmente, en el Consejo Rector al amparo de lo previsto en la legislación de Cooperativas, se reservan 6 vocalías a colectivos de socios de la zona almeriense que comprende toda la provincia de Almería. Las otras cinco vocalías se distribuyen; 3 entre socios de la zona de Málaga (provincias de Málaga, Cádiz, Madrid, Ceuta y Melilla) con efectiva actividad cooperativa y 2 entre socios en los que no concurra ninguna de esas condiciones.

Los miembros del Consejo Rector son elegidos por periodos de 6 años y se renuevan simultáneamente en su totalidad, pudiendo ser reelegidos. El cargo de consejero es gratuito.

En la fecha de verificación del presente Documento la composición del Consejo Rector de CAJAMAR es la siguiente:

Nombre	Cargo	Fecha nombramiento
D. Antonio Pérez Lao	Presidente	28/03/06
D. Luis de la Maza Garrido	Vocal 1º (Co-Presidente) / Consejero	28/03/06
D. Juan de la C. Cárdenas Rguez	Vicepresidente / Consejero Delegado	28/03/06
D. Francisco Colomer de la Oliva	Secretario	28/03/06
D. Angel Lirola Suárez	Vocal 2º	28/03/06
D. Francisco Lorente Brox	Vocal 3º	28/03/06
D. Ramón Aliaga Carrión	Vocal 4º	28/03/06
D. Antonio Luque Luque	Vocal 5º	28/03/06
D. Francisco Belmonte López	Vocal 6º	28/03/06
D. José Manuel Moreno Ferreiro	Vocal 7º	28/03/06
D. Francisco Góngora Cañizares	Vocal 8º	28/03/06
D. José A Santorroman Lacambra	Vocal 9º	28/03/06
D. Miguel Zapata Miranda	Vocal 10º	28/03/06
D. Agustín M. Sánchez Martínez	Vocal 11º	28/03/06
D. Rodrigo Muñoz Rodríguez	Consejero Laboral	21/03/05

La dirección profesional de todos los miembros del Consejo Rector es la misma que la de la sede social de la Entidad, sita en Plaza de Barcelona nº 5, 04006 ALMERÍA.

Los miembros del Consejo Rector están sujetos al régimen de responsabilidad aplicable a los administradores de las Sociedades Anónimas, por imperativo de lo dispuesto en la Ley 27/1999, de Cooperativas.

Conforme a lo previsto en el Artículo 31 de los Estatutos Sociales, el Consejo Rector podrá designar, de entre sus miembros a una Comisión Ejecutiva, que en la fecha de verificación del presente Documento está compuesta por las siguientes personas

Nombre	Cargo
D. Antonio Pérez Lao	Presidente
D. Luis de la Maza Garrido	Co-presidente
D. Juan C.Cárdenas Rguez	Vicepresidente
D. Fco. Colomer de la Oliva	Secretario
D. Angel Lirola Suárez	Vocal
D. Francisco Lorente Brox	Vocal
D. Antonio Luque Luque	Vocal

La totalidad de miembros de los órganos mencionados actúan en su calidad de personas físicas, sin que ostenten el cargo en representación de personas jurídicas o como consecuencia de su designación por terceras personas. El Artículo 26 de los Estatutos Sociales dispone que las candidaturas societarias serán colectivas, y en lista cerrada, con expresión de los diferentes cargos a elegir.

Adicionalmente, se establece estatutariamente la posibilidad de designar Consejeros Delegados, a los que podrán atribuirles competencias tanto el Consejo Rector, como la Comisión Ejecutiva, con la delimitación por parte del Consejo de los ámbitos territorial, material y económico de sus respectivos cometidos, dentro de los límites establecidos en los propios Estatutos Sociales. En este sentido en la fecha de verificación del presente Documento de Registro los consejeros con facultades delegadas son D. Juan de la Cruz Cardenas Rodriguez, D. Luis de la Maza Garrido y D. Francisco Gongora Cañizares

Asimismo, los estatutos de la CAJA contemplan la figura del Interventor. Las competencias de los Interventores de CAJAMAR, comprenden la revisión y supervisión de aquellas cuestiones relacionadas con los procesos electorales y asamblearios de CAJAMAR, así como el seguimiento de la actividad societaria a los efectos de preservar el cumplimiento de las obligaciones formales de los órganos de CAJAMAR, de igual modo, entre sus funciones se establece la emisión de informes de naturaleza no económica ni contable, que razonadamente les recaben otros órganos de la Entidad para el mejor ejercicio de sus competencias y en definitiva todas aquellas otras tareas asignadas por los Estatutos Sociales en relación con las atribuciones comentadas, no tratándose de un órgano colegiado.

Son Interventores de CAJAMAR las siguientes personas:

Nombre
D. José María Morote Marco
D. Fernando Rubio García
D. Carlos de la Higuera Pérez

La Comisión Delegada de Zona, se constituye como un órgano colegiado con competencias para diseñar proyectos de estrategias ante socios, clientes, otras Cajas Rurales y las entidades competidoras; gestionar el Fondo de Educación y Promoción Cooperativa, en la cuantía que determine el Consejo Rector, atendiendo a parámetros objetivos y, en general, cuantas otras funciones le confieran la Asamblea General o el Consejo Rector de CAJAMAR, con la finalidad de impulsar en su zona de influencia la solidez, arraigo y desarrollo de CAJAMAR, favoreciendo la captación de nuevos clientes y colaborando en el seguimiento de los diversos riesgos en dicho ámbito geográfico. Sin perjuicio que en el futuro pudieran establecerse Comisiones Delegadas de Zona para los

distintos entornos geográficos de actuación de CAJAMAR, en la actualidad desempeña sus cometidos la Comisión Delegada de Zona de Málaga que, según el marco geográfico definido por los Estatutos, comprende las provincias de Cádiz, Madrid y Málaga y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

La Comisión Delegada de la Zona de Málaga se compone de las siguientes personas:

Nombre	Cargo
D. Luis de la Maza Garrido	Co-presidente
D. Antonio Luque Luque	Vocal
D. José Manuel Moreno Ferreiro	Vocal
D. Juan Ramón Bernal López	Vocal

El Comité de Recursos, se constituye como un órgano de apelación, ante el cual los socios puedan dirigirse para solventar aquellas cuestiones que, derivadas de acuerdos del Consejo Rector, pudieran lesionar sus intereses, de igual modo, y con las limitaciones y requisitos establecidos en los Estatutos, puede impugnar o coadyuvar a impugnar determinados acuerdos de la Asamblea de Delegados(\*) o del Consejo Rector, que fuesen contrarios a la Ley, a los Estatutos, o bien revistieran carácter de nulos o anulables. Adicionalmente, corresponde también al Comité analizar y decidir sobre la idoneidad de las candidaturas a Interventores. La elección de los miembros del Comité de Recursos la realizará la Asamblea General de entre todos los socios de la Entidad que no formen parte de ningún otro órgano electivo o presten servicios mediante cualquier tipo de relación laboral en CAJAMAR.

(\*) **La Asamblea de Delegados** es la Asamblea General de la Entidad, esto es, el órgano soberano de decisión de los socios, mediante el cual se adoptan los acuerdos más relevantes o reservados por ley, siendo asimismo la encargada de elegir al órgano de administración, el Consejo Rector. Su configuración como Asamblea de Delegados se debe al elevado número de socios de la Entidad, siendo la Asamblea de Delegados una opción prevista en la legislación vigente para estos supuestos de sociedades cooperativas de gran dimensión. (Para más información consultar los apartados E.1 y E.2 del Informe Anual de Gobierno Corporativo, publicado como Hecho Relevante por la C.N.M.V., con fecha 22 de marzo de 2005).

El Comité de Recursos está integrado por las siguientes personas:

Nombre
D. Francisco Sabio Pérez
D. Eloy A. Ruíz Aguilera
D. Ricardo Pérez Villalba
D. Domingo García Fdez.
D. Emilio Martínez Llamas

Adicionalmente y con la intención de dotar a CAJAMAR de una estructura acorde con su actividad, existen cinco comités integrados por miembros del Consejo Rector, cuyo objeto es coadyuvar al Consejo Rector en el cumplimiento de sus funciones.

Los mencionados comités se crearon como órganos voluntarios, pudiendo contar con asesores y siendo informados por empleados de la Entidad en sus áreas de competencia. Recientemente se ha adoptado la decisión de adaptar el Comité de Auditoría a las previsiones de la Ley del Mercado de Valores.

Cada comité se regula mediante su propio Reglamento, oportunamente aprobado por el Consejo Rector, contando con un Presidente y un Secretario. Los acuerdos se adoptan por mayoría de votos de los reunidos, con voto de calidad del Presidente.

Actualmente el Secretario de todos los Comités es el Letrado Asesor del Consejo Rector.

La composición y funciones de los diversos comités son las siguientes:

Comité de Expansión y Gestión Patrimonial:

El Comité de Expansión y Gestión Patrimonial ejerce funciones de control sobre las materias relativas al proceso de expansión territorial y de actividad de La Caja, la adquisición, transmisión, gestión y, en general, ordenada administración de los bienes inmuebles titularidad de La Caja o sobre los que la misma ostente algún derecho, real o no, así como cuantos aspectos se refieran a la revisión y estudio de las actuaciones y estrategias relativas a la ordenación y gestión patrimonial de La Caja.

Miembros:

Nombre
D. Luis de la Maza Garrido
D. Francisco Lorente Brox
D. Ramón Aliaga Carrión
D. José Manuel Moreno Ferreiro
D. Agustín Miguel Sánchez Martínez

Comité de Tesorería, Participadas, Asuntos Institucionales y Retribuciones:

El Comité de Tesorería, Participadas, Asuntos Institucionales y Retribuciones está encargado de velar por el control de todos los asuntos relacionados con las áreas de Tesorería, Sociedades Participadas, Asuntos Institucionales y Retribuciones de los miembros del Consejo Rector y Alta Dirección de la Entidad.

Miembros:

Nombre
D. Antonio Pérez Lao
D. Angel Lirola Suárez
D. Ramón Aliaga Carrión
D. Fco. Belmonte López
D. Fco Góngora Cañizares
D. Fco. Colomer de la Oliva

Comité de Responsabilidad Social Corporativa:

El Comité de Responsabilidad Social Corporativa se ocupa de todos los aspectos relacionados con dicha materia, tanto en el ámbito externo como interno de la Entidad, junto con aquellos contenidos de tipo ético, social o asimilados.

Miembros:

Nombre
D. Antonio Pérez Lao
D. Juan de la C. Cárdenas Rguez
D. Antonio Luque Luque
D. Fco. Belmonte López
D. Fco. Góngora Cañizares
D. Rodrigo Muñóz Rodríguez

Comité de Auditoría:

El Comité de Auditoría de la Entidad tiene el carácter y las funciones prevista en la Disposición Adicional Decimoctava de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, incorporadas por el artículo 98.3 de la Ley 63/2003, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Miembros:

Nombre
D. Fco. Colomer de la Oliva
D. Angel Lirola Suárez
D. Fco. Lorente Brox
D. J. A. Santorroman Lacambra
D. Agustín Miguel

Comité de Riesgos:

El Comité de Riesgos tiene la función de velar por la adecuada gestión y control de los Riesgos propios de La Caja.

Miembros:

Nombre
D. Juan de la C. Cárdenas Rdquez.
D. Luis de la Maza Garrido
D. Antonio Luque Luque
D. José Manuel Moreno Ferreiro
D. José A. Santorroman Lacambra
D. Miguel Zapata Miranda



**b) Directores Generales y demás personas asimiladas que asumen la gestión de la Entidad al nivel más elevado**

La gestión de la Entidad a nivel más elevado se desempeña por el Comité de Dirección que está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
D. Juan de la Cruz Cárdenas Rodríguez	Vicepresidente y Consejero Delegado
D. Manuel Yebra Sola	Dtor. General (Dirección Estratégica)
D. Jesús Martínez Usano	Dtor. General (División Control)
D. Javier M. Blasco Díez	Dtor. General (División Inv. y Fin.)
D. José Foruria Martínez	Dtor. General (División RRHH)
D. Rafael García Cruz	Dtor. General (División Medios)
D. José Luis Heredia Celdrán	Director División de Sucursales.
D. Angel Pisa Lalana	Director División Comercial
D. Francisco Javier Rodríguez Jurado	Director Adjunto División RRHH
D <sup>a</sup> . Carmen María Rodríguez Giménez	Directora Gabinete Presidencia

La dirección profesional de todos los miembros del **Comité de Dirección** es la misma que la de la sede social de la Entidad, sita en Plaza de Barcelona nº 5, 04006 ALMERÍA.

**Actividades de las citadas personas fuera de la Entidad cuando éstas sean significativas**

Los miembros de los distintos Comités están integrados básicamente por miembros del Consejo Rector, los cuales ejercen actividades adicionales relacionadas con los cargos que se detallan a continuación:

**D. ANTONIO PÉREZ LAO (Presidente del Consejo Rector)**

- Consejero de ALBAIDA RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
- Vicepresidente de PARQUE DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGIA DE ALMERIA, S.A.
- Consejero de INDALIA SERVICIOS TELEMATICOS Y COMERCIO ELECTRONICO, S.L.
- Consejero de AGROCOLOR, S.L.
- Presidente de GRUPO HISPATEC SOLUCIONES GLOBALES, S.L.
- Vocal de la UNION NACIONAL DE COOPERATIVAS DE CREDITO.

**D. LUIS DE LA MAZA GARRIDO (Co-presidente del Consejo Rector – Vocal 1º)**

- Consejero de BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL S.A.
- Consejero de RURAL VIDA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
- Consejero de SEGUROS GENERALES RURAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

- Vocal 3º de la UNIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DE CRÉDITO
- Consejero de RURAL PENSIONES S.A. ENT. GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES
- Representante Persona física de Cajamar como Presidente de M.CAPITAL, S.A.
- Representante Persona física de Cajamar como Vocal de HACIENDA DE BRACAMONTE, S.A.
- Consejero de EXPLOTACIONES AGRARIAS SIERRA DE LEIVA, S.L.
- Representante Persona física de M. Capital, S.A. de INVEOSA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A.

D. JUAN DE LA CRUZ CARDENAS RODRIGUEZ (Vicepresidente y Consejero Delegado)

- Representante Persona física de Cajamar como Vocal de BANCO INVERDIS NET, S.A.
- Consejero de CAJAMAR VIDA, S.A.

D. ANGEL LIROLA SUAREZ (Vocal del Consejo Rector)

- Presidente de CAJAMAR GESTION, S.G.I.I.C., S.A.
- Consejero de ALBAIDA RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
- Vicepresidente Primero de INICIATIVAS ECONOMICAS DE ALMERIA, S.C.R., S.A.
- Representante Persona física de Cajamar como Vocal de UNION ANDALUZA DE AVALES, S.G.R. (AVALUNION).

D. FRANCISCO LORENTE BROX (Vocal del Consejo Rector)

- Vicepresidente de COOP. EL ALBARICOQUERO
- Presidente COMUNIDAD DE REGANTES CORPUS CHRISTI.

D. RAMÓN ALIAGA CARRIÓN (Vocal del Consejo Rector)

- Director-Gerente de COOPERATIVA LOS FILABRES

D. ANTONIO LUQUE LUQUE (Vocal del Consejo Rector)

- Consejero de SOCIEDAD PROMOTORA DEL MERCADO DE FUTUROS DE ACEITE DE OLIVA Y OTROS PRODUCTOS MEDITERRÁNEOS, S.A.
- Gerente de la SDAD. COOP. AND. OLEÍCOLA HOJIBLANCA DE MÁLAGA
- Consejero de OLEOMÁLAGA, S.A.
- Consejero de OLEÍCOLA HOJIBLANCA, S.A.
- Presidente de FAECA
- Consejero de SEBOR D'ABANS, S.L.
- Administrador de PROMOCIONES C/ INFANTES, S.L.
- Presidente de CECASA

- Vicepresidente de la CONFEDERACION COOP. AGRARIAS DE ESPAÑA, CCAE.
- Administrador de INVERSIONES Y PROMOCIONES FALUCA, S.L.
- Socio de LA PERDIZ HAZUELAS, S.A.

D. FRANCISCO BELMONTE LOPEZ (Vocal del Consejo Rector)

- Presidente SDAD. COOP. PROV. AGRARIA Y GANADERA SAN ISIDRO, CASI..

D. JOSE MANUEL MORENO FERREIRO (Vocal del Consejo Rector)

- Secretario General C. REGULADOR DENOM. ORIGEN : MALAGA, SIERRAS DE MALAGA Y PASAS DE MALAGA.
- Tesorero SDAD. MALAGUEÑA DE LA VIÑA Y EL VINO, S.S.A.L.
- Secretario INSTITUTO EUROPEO DE LA DIETA MEDITERRANEA.

D. FRANCISCO ELIAS GONGORA CAÑIZARES (Vocal del Consejo Rector)

- Consejero de ALBAIDA RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
- Consejero de AGROCOLOR, S.L.
- Consejero de PARQUE DE INNOVACION Y TECNOLOGIA DE ALMERIA, S.L.
- Consejero Delegado de ECOVIDA, S.L.
- Consejero de BIOCOLOR, S.L.
- Presidente de VEGA DEL ANDARAX, S.L.
- Consejero de INDALIA SERVICIOS TELEMATICOS Y COMERCIO ELECTRONICO, S.L.

D. JOSE ANTONIO SANTORROMAN LACAMBRA (Vocal del Consejo Rector)

- Consejero – Apoderado de AGROBIO, S.L..
- Administrador de ALMERIPLANT AGRO, S.L.
- Administrador de ALMERIPLANT EXPLOTACIONES, S.L.
- Administrador de CAÑADA 100, S.L.
- Consejero de ALMERIPLANT SEMILLEROS, S.L.
- Consejero de ALMERIPLANT VIVEROS, S.L.
- Socio de PADECO, S.A.

D. MIGUEL ZAPATA MIRANDA (Vocal del Consejo Rector)

- Presidente S.A.T. COSTA DE ALMERIA.
- Consejero Delegado de J. POMARES Y MIGUEL ZAPATA, C.B.
- Consejero Delegado HORTALIZAS AGROFARO, S.L.

- Consejero Delegado de ARKE, PEQUEÑOS ELECTRODOMESTICOS, S.L.
- Presidente de INDUSTRIAS QUIMICAS DE BEIRO, S.A.
- Secretario de CRISFESA, S.A.
- Presidente de AGRUPA-ROQUETAS, S.L.
- Presidente de PROINMAR SUR 2004, S.L.
- Presidente de CROMAR 2005, S.L.

**D. AGUSTIN MIGUEL SANCHEZ MARTINEZ (Vocal del Consejo Rector)**

- Presidente y Consejero Delegado de FRANCISCO JOSE SANCHEZ FERNANDEZ, S.A.
- Presidente y Consejero Delegado de F.J. SANCHEZ SUCESORES, S.A.
- Presidente y Consejero Delegado de ACEITES LA PEDRIZA, S.A.
- Presidente y Consejero Delegado de CRUZ DE RIVERO, S.L.
- Presidente y Consejero Delegado de AGRICOLA SANMA, S.L.
- Presidente y Consejero Delegado de DEHESA REAL, S.A.
- Presidente y Consejero Delegado de TRANSFORMADOS PRODALCO, S.A.

Los miembros de la Dirección General (compuesta por cinco Directores Generales, anteriormente reseñados) no realizan actividades adicionales fuera de la Entidad, salvo por el ejercicio de sus cargos en las siguientes sociedades:

**1) D. MANUEL YEBRA SOLA**

<b>Empresa</b>	<b>Cargo</b>
Cajamar Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	R. P.F. Vocal Cajamar.

**2) D. JESUS MARTINEZ USANO**

<b>Empresa</b>	<b>Cargo</b>
----------------	--------------

**3) D. JAVIER BLASCO DIEZ**

<b>Empresa</b>	<b>Cargo</b>
----------------	--------------

**4) D. JOSE FORURIA MARTINEZ**

<b>Empresa</b>	<b>Cargo</b>
----------------	--------------

**5) D. RAFAEL GARCIA CRUZ**

<b>Empresa</b>	<b>Cargo</b>
----------------	--------------

Las restantes personas mencionadas en el presente apartado no realizan actividades significativas fuera de la Entidad o de su Grupo.

## **9.2 Conflicto de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión**

Según la información de que dispone la Entidad, ninguna de las personas mencionadas en el apartado 9.1. anterior tiene conflicto de interés alguno entre sus deberes con la Entidad y sus intereses privados de cualquier otro tipo ni han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Entidad.

Los riesgos crediticios y de firma asumidos a 31 de diciembre de 2005 con los miembros del Consejo Rector y Órganos de Dirección de la Entidad ascienden a 3.846 miles de euros de importe dispuesto y 747 miles de euros de importe disponible, así como de 733 miles de euros de garantías financieras y se han concedido a precios de mercado.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 127 ter. de la Ley de Sociedades Anónimas introducido por la Ley 26/2003, de 17 de Julio, los consejeros de la Entidad han comunicado que ni durante el año 2005 ni a la fecha de firma de las Cuentas Anuales ostentan ninguna participación en el capital social ni ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de CAJAMAR, así como que no realizan ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de CAJAMAR, excepto en empresas del Grupo al que pertenece la Entidad o asociadas a la misma que no han sido objeto de inclusión en la comunicación al no suponer menoscabo alguno de los deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto de la mencionada Ley 26/2003 por la que se modifica la Ley 21/1988, de 28 de julio de Mercado de Valores y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto 1564/1989, de 22 de diciembre.

## **10. ACCIONISTAS PRINCIPALES**

### **10.1 En la medida en que tenga conocimiento de ello la Entidad, declarar si la Entidad es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control.**

Según la información disponible, la Entidad no es directa o indirectamente propiedad o está bajo control de personas físicas o jurídicas.

Los Estatutos de la Entidad establecen que el importe total de las aportaciones de cada socio no pueden exceder del 5% del capital social, en el caso de personas jurídicas, y del 2,5%, en el caso de personas físicas. A 31 de diciembre de 2005 la mayor participación suponía el 0.07% del capital social.

### **10.2 Descripción de todo acuerdo, conocido de la Entidad, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control de la Entidad.**

Según la información de que dispone la Entidad, no existe ningún acuerdo cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio de control en la misma.

## **11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS**

### **11.1 Información financiera histórica**

A continuación se acompaña el Balance consolidado y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada auditados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004 y el 31 de diciembre de 2005.

El efecto consolidación en el ejercicio 2004 y 2005 en comparación con las cuentas anuales individuales supone un incremento del activo, del Patrimonio neto y de los resultados consolidados del ejercicio de 3.039, 6.484 y 2.749 miles de euros, en 2004 y de 5.030, 6.484 y 5004 miles de euros en 2005, respectivamente.

La definición del perímetro de consolidación se ha efectuado de acuerdo con la Circular 4/2004 sobre las Normas de Información Financiera de las Entidades de Crédito. Por consiguiente, el Grupo CAJAMAR incluye todas las sociedades cuya actividad está directamente relacionada con la de CAJAMAR y en cuyo capital ésta participa, directa o indirectamente, en un porcentaje superior al 50% o, siendo inferior, si la CAJAMAR ejerce un control efectivo sobre ellas y constituyen, junto con ésta, una unidad de decisión. Estas sociedades se han consolidado por aplicación del método de integración global.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio.

Todas las cuentas y transacciones significativas entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación y la participación, en su caso, de terceros en el Grupo se presenta en los epígrafes "Intereses Minoritarios" y "Resultado atribuido a la minoría" respectivamente del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las participaciones en sociedades controladas por CAJAMAR y no consolidables por no estar su actividad directamente relacionada con la realizada por CAJAMAR y las participaciones en empresas con las que se mantiene una relación duradera y están destinadas a contribuir a la actividad del Grupo, de las que, por lo general, se poseen participaciones iguales o superiores al 20% de su capital social, se valoran por la fracción que del neto patrimonial representan esas participaciones una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales (procedimiento de puesta en equivalencia).

## Estados Financieros

### a) Balance consolidado comparativo de los dos últimos ejercicios cerrados Formulados de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España

(Miles de euros redondeados)

ACTIVO	2005	2004	Var.inter.
<b>1. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>	<b>291.083</b>	<b>113.265</b>	<b>156,99%</b>
<b>2. CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>	<b>1.276</b>	<b>9.688</b>	<b>(86,83%)</b>
2.6 Derivados de negociación	1.276	9.688	(86,83%)
<b>4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	<b>328.167</b>	<b>361.183</b>	<b>(9,14%)</b>
4.1 Valores representativos de deuda	185.035	264.303	(29,99%)
4.2 Otros instrumentos de capital	143.132	96.880	47,74%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		17.260	(100,00%)
<b>5. INVERSIONES CREDITICIAS</b>	<b>15.382.663</b>	<b>11.503.821</b>	<b>33,72%</b>
5.1 Depósitos en entidades de crédito	992.657	923.009	7,55%
5.3 Crédito a la clientela	14.264.372	10.519.802	35,60%
5.5 Otros activos financieros	125.634	61.010	105,92%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	3.483.267	1.470.837	136,82%
<b>10. DERIVADOS DE COBERTURA</b>	<b>30.430</b>	<b>12.658</b>	<b>140,40%</b>
<b>11. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>	<b>6.835</b>	<b>4.428</b>	<b>54,36%</b>
11.5 Activo material	6.835	4.428	54,36%
<b>12. PARTICIPACIONES</b>	<b>33.206</b>	<b>27.604</b>	<b>20,29%</b>
12.1 Entidades asociadas	33.206	27.604	20,29%
<b>15. ACTIVO MATERIAL</b>	<b>302.315</b>	<b>299.456</b>	<b>0,95%</b>
15.1 De uso propio	282.524	277.660	1,75%
15.2 Inversiones inmobiliarias	16.152	17.529	(7,86%)
15.3 Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	1.249	1.600	(21,94%)
15.4 Afecto a la Obra social	2.390	2.667	(10,39%)
<b>16. ACTIVO INTANGIBLE</b>	<b>14.933</b>	<b>17.526</b>	<b>(14,80%)</b>
16.2 Otro activo intangible	14.933	17.526	(14,80%)
<b>17. ACTIVOS FISCALES</b>	<b>70.316</b>	<b>70.079</b>	<b>0,34%</b>
17.1 Corrientes	2.453	3.094	(20,72%)
17.2 Diferidos	67.863	66.985	1,31%
<b>18. PERIODIFICACIONES</b>	<b>12.301</b>	<b>3.496</b>	<b>251,86%</b>
<b>19. OTROS ACTIVOS</b>	<b>48.884</b>	<b>37.935</b>	<b>28,86%</b>
19.1 Existencias	860	919	(6,42%)
19.2 Resto	48.024	37.016	29,74%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>16.522.409</b>	<b>12.461.139</b>	<b>32,59%</b>

Fuente: Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicios 2004 y 2005

(Miles de euros redondeados)

PASIVO	2005	2004	Var.inter.
<b>1. CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>	<b>16</b>	<b>8.832</b>	<b>(99,82%)</b>
1.5 Derivados de negociación	16	8.832	(99,82%)
<b>4. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO</b>	<b>14.972.003</b>	<b>11.160.614</b>	<b>34,15%</b>
4.1 Depósitos de bancos centrales	200.414	-	100,00%
4.2 Depósitos de entidades de crédito	947.237	905.227	4,64%
4.4 Depósitos de la clientela	12.356.715	9.651.564	28,03%
4.5 Débitos representados por valores negociables	884.541	400.238	121,00%
4.6 Pasivos subordinados	360.313	60.092	499,60%
4.7 Otros pasivos financieros	222.783	143.493	55,26%
<b>11. DERIVADOS DE COBERTURA</b>	<b>5.765</b>	<b>6.052</b>	<b>(4,74%)</b>
<b>14. PROVISIONES</b>	<b>53.193</b>	<b>39.036</b>	<b>36,27%</b>
14.1 Fondos para pensiones y obligaciones similares	5.947	7.185	(17,23%)
14.3 Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	14.648	13.205	10,93%
14.4 Otras provisiones	32.598	18.646	74,83%
<b>15. PASIVOS FISCALES</b>	<b>60.601</b>	<b>54.368</b>	<b>11,46%</b>
15.1 Corrientes	4.907	6.733	(27,12%)
15.2 Diferidos	55.694	47.635	16,92%
<b>16. PERIODIFICACIONES</b>	<b>64.698</b>	<b>28.788</b>	<b>124,74%</b>
<b>17. OTROS PASIVOS</b>	<b>64.305</b>	<b>12.691</b>	<b>406,70%</b>
17.1 Fondo Obra social	2.573	2.677	(3,88%)
17.2 Resto	61.732	10.014	516,46%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>15.220.581</b>	<b>11.310.381</b>	<b>34,57%</b>

(Miles de euros redondeados)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2005	2004	Var.inter.
<b>1. INTERESES MINORITARIOS</b>	<b>2.958</b>	<b>1.698</b>	<b>74,20%</b>
<b>2. AJUSTES POR VALORACIÓN</b>	<b>23.662</b>	<b>24.575</b>	<b>(3,72%)</b>
2.1 Activos financieros disponibles para la venta	23.662	24.575	(3,72%)
<b>3. FONDOS PROPIOS</b>	<b>1.275.208</b>	<b>1.124.485</b>	<b>13,40%</b>
3.1 Capital o fondo de dotación	463.081	387.404	19,53%
Emitido	463.081	387.404	19,53%
3.3 Reservas	735.727	670.667	9,70%
3.3.1. Reservas (pérdidas) acumuladas	738.908	678.199	8,95%
3.3.3. Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	(3.181)	(7.532)	(57,77%)
3.3.3.1. Entidades asociadas	(3.181)	(7.532)	(57,77%)
3.7 Resultado del ejercicio	87.411	75.320	16,05%
3.8 Menos: Dividendos y retribuciones	(11.011)	(8.906)	23,64%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.301.828</b>	<b>1.150.758</b>	<b>13,13%</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>16.522.409</b>	<b>12.461.139</b>	<b>32,59%</b>

(Miles de euros redondeados)

PRO-MEMORIA	2005	2004	Var.inter.
<b>1. RIESGOS CONTINGENTES</b>	<b>1.380.306</b>	<b>1.122.853</b>	<b>22,93%</b>
1.1 Garantías financieras	750.622	634.832	18,24%
1.3 Otros riesgos contingentes	629.684	488.021	29,03%
<b>2. COMPROMISOS CONTINGENTES</b>	<b>3.607.721</b>	<b>3.004.220</b>	<b>20,09%</b>
2.1 Disponibles por terceros	3.486.579	2.910.304	19,80%
2.2 Otros compromisos	121.142	93.916	28,99%
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>4.988.027</b>	<b>4.127.073</b>	<b>20,86%</b>

Fuente: Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicios 2004 y 2005

Como en años anteriores, Cajamar consolida su posicionamiento en el sector financiero con significativos crecimientos de sus principales magnitudes de balance, superiores al 30%, manteniendo importantes cuotas de mercado en las provincias de origen y aumentando la presencia en nuevos mercados.



La cifra total de *Balance* en el año 2005 asciende a 16.522,40 millones de euros, tras un avance de 4.061,27 millones de euros, lo que representa un incremento relativo destacable del 32,59%.

El balance muestra una estructura tradicional con un predominio claro del *Crédito a la clientela* cuyo peso supera el 86% del total del activo. Su evolución es muy significativa, con un avance del 35,60%, hasta situarse en 14.264,37 millones de euros, 3.744,57 millones de euros más que en el ejercicio precedente.

En relación al pasivo del balance destacan principalmente los *Depósitos a la clientela* que, con un 74,79% sobre el pasivo y patrimonio neto, constituyen sin lugar a dudas la principal fuente de financiación de la Entidad, y que además han registrado un incremento del 28,03% respecto al año 2004 y se sitúan en 12.356,72 millones de euros.

El epígrafe de *Valores representativos de Deuda* de la Entidad al cierre del ejercicio 2005 es de 185,04 millones de euros, 79,27 millones de euros menos que el ejercicio precedente, principalmente por el vencimiento y amortización de títulos de renta fija del estado y administraciones públicas territoriales.

El volumen global de los "*Recursos de Balance*" (que incluye además de los depósitos de la clientela, los débitos representados por valores negociables y los pasivos subordinados) con un peso del 82,32% sobre el pasivo y patrimonio neto, asciende a 13.601,57 millones de euros y experimenta un crecimiento del 34,51%.

Dentro del *Patrimonio Neto*, el *Capital* de la Entidad ha crecido un 19,53% hasta alcanzar los 463,08 millones de euros y las *Reservas* se sitúan en 735,73 millones de euros después de registrar un crecimiento del 9,70%. Ambos epígrafes suponen, respectivamente, un 2,80% y un 4,45% del balance.

El Capital Social de la Entidad está compuesto por casi 7,6 millones de aportaciones obligatorias. El 93,2% del capital se encuentra en manos de personas físicas, mientras que el resto corresponde a personas jurídicas.

El Grupo al 31 de diciembre de 2005 no tenía participaciones propias en cartera, ni durante el ejercicio 2005 ha adquirido ni ha vendido participaciones propias.

**b) Cuenta de resultados consolidada comparativa de los dos últimos ejercicios cerrados**

**Formuladas de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España**

	(Miles de euros redondeados)		
PERDIDAS Y GANANCIAS	2005	2004	Var.inter.
1. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	510.144	412.337	23,72%
2. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(186.948)	(126.723)	-47,53%
3. RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	1.614	2.043	-21,00%
<b>A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>324.810</b>	<b>287.657</b>	<b>12,9%</b>
4. RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	4.870	(3.579)	-236,07%
5. COMISIONES PERCIBIDAS	91.335	81.241	12,42%
6. COMISIONES PAGADAS	(11.822)	(11.115)	6,36%
7. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	12.257	20.080	-38,96%
9. DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	1.808	114	1486,25%
<b>B) MARGEN ORDINARIO</b>	<b>423.258</b>	<b>374.398</b>	<b>13,1%</b>
10. VENTAS E INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO FINANCIEROS	22.001	16.762	31,26%
11. COSTE DE VENTAS	(6.469)	(4.465)	44,88%
12. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	32.646	17.076	91,18%
13. GASTOS DE PERSONAL	(168.716)	(153.203)	10,13%
14. OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	(69.729)	(61.159)	14,01%
15. AMORTIZACIÓN	(37.258)	(34.605)	7,67%
16. OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(10.652)	(7.454)	42,90%
<b>C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>185.081</b>	<b>147.350</b>	<b>25,6%</b>
17. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (NETO)	(60.413)	(61.960)	-2,50%
18. DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	(17.413)	(11.417)	52,52%
21. OTRAS GANANCIAS	5.204	33.587	-84,50%
22. OTRAS PÉRDIDAS	(4.400)	(15.389)	-71,41%
<b>D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>108.059</b>	<b>92.171</b>	<b>17,2%</b>
23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(13.100)	(9.568)	36,92%
24. DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	(7.933)	(7.298)	8,70%
<b>E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</b>	<b>87.026</b>	<b>75.305</b>	<b>15,6%</b>
<b>F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>87.026</b>	<b>75.305</b>	<b>15,6%</b>
26. RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORÍA	(385)	(15)	2467,19%
<b>G) RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO</b>	<b>87.411</b>	<b>75.320</b>	<b>16,1%</b>

Fuente: Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicios 2004 y 2005

El *Margen de Intermediación*, a pesar del escenario de tipos de interés bajos, ha registrado un crecimiento interanual del 12,92%, 37,15 millones de euros más que el ejercicio precedente, permitiendo alcanzar los 324,81 millones de euros, gracias al importante avance del negocio de la Entidad.

La aportación a la Cuenta de Resultados de la Entidad de las *comisiones percibidas y pagadas* es de 79,51 millones de euros, un 13,39% más que el ejercicio precedente, siendo especialmente relevante la evolución de las comisiones obtenidas por Medios de pago y por Servicios.

Los *Resultados por Operaciones Financieras y diferencias de cambio (neto)*, con un montante de 14,07 millones de euros, han disminuido fundamentalmente por la menor realización de activos financieros disponibles para la venta (participaciones empresariales y bonos principalmente).

En este contexto el *Margen Ordinario* asciende a 423,26 millones de euros frente a los 374,40 millones de euros del año 2004, lo que supone una mejoría del 13,05%.

Cajamar ha intensificado en el año 2005 un control más exhaustivo de sus gastos de explotación, que, incluyendo ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros, costes de ventas y otros productos/cargas de explotación, avanzan un 4,90% respecto al año anterior, lo que le permite obtener un *Margen de Explotación* de 185,08 millones de euros, un 25,61% superior al de 2004.

Por otro lado, el menor ritmo de apertura de oficinas que en años anteriores unido a la expansión del Margen Ordinario han permitido una significativa mejora de el *Ratio de Eficiencia*, que se sitúa a 31 de diciembre de 2005, teniendo en cuenta las amortizaciones, en el 56,27%, frente al 60,64% del año anterior. Si excluimos las amortizaciones el ratio de eficiencia desciende hasta el 47,47%, tras reducirse un 3,93%.

El descenso del 2,50% del epígrafe de pérdidas por deterioro de activos (neto) respecto al año precedente, ha contribuido a que el Resultado antes de impuestos se eleve a 108,06 millones de euros, un 17,24% mayor que el año precedente.

Cajamar, ha destinado un 8,70% más que el año 2004 de su Resultado al Fondo de Educación y Promoción Cooperativa hasta un importe de 7,93 millones de euros.

Finalmente, una vez deducida la dotación al Fondo de Educación y Promoción así como los 13,10 millones de euros en concepto de Impuestos sobre Beneficios y los 0,39 millones de euros correspondientes al Resultado atribuido a la minoría, el *Resultado del Ejercicio* mejora un 16,05% hasta superar los 87,41 millones de euros al cierre del año 2005.

### c) Estado de flujos de efectivo consolidado

A continuación se incluye el cuadro de flujos de efectivo de los dos últimos ejercicios cerrados, en base consolidada correspondientes a los años 2004 y 2005.

	Miles de euros	
	2005	2004
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>		
<b>Resultado consolidado del ejercicio (Neto)</b>	<b>87.026</b>	<b>75.305</b>
Ajustes al Resultado:	149.719	109.807
Amortización de activos materiales (+)	27.363	26.802
Amortización de activos intangibles (+)	9.895	7.803
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	60.413	61.960
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguro	-	-
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	17.413	11.417
(Ganancias)/Pérdidas por venta de activo material (-/+)	(3.427)	(11.392)
(Ganancias)/Pérdidas por venta de participaciones (-/+)	-	(14.174)
Resultado de sociedades puestas en equivalencia (neto dividendos)	(4.870)	3.579
Impuestos (+/-)	13.100	9.568
Otras partidas no monetarias (+/-)	29.832	14.244
Otros		
<b>Resultado ajustado:</b>	<b>236.745</b>	<b>185.112</b>
<b>(Aumento)/Disminución neta en los activos de explotación</b>	<b>3.936.256</b>	<b>3.432.136</b>
Activos financieros disponibles para la venta	(33.274)	(52.007)
Inversiones crediticias	3.959.223	3.475.649
Otros activos de explotación	10.307	8.494
<b>Aumento/(Disminución) neta en los pasivos de explotación</b>	<b>3.551.516</b>	<b>3.183.358</b>
Pasivos financieros a coste amortizado	3.512.589	3.209.646
Otros pasivos de explotación	38.927	(26.288)
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación</b>	<b>(147.995)</b>	<b>(63.666)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
<b>Inversiones: (-)</b>	<b>47.984</b>	<b>43.477</b>
Entidades del grupo y asociadas	5.071	5.133
Activos materiales	42.913	38.344
<b>Desinversiones: (+)</b>	<b>5.683</b>	<b>30.529</b>
Entidades del grupo y asociadas	-	14.174
Activos materiales	3.427	14.681
Activos intangibles	2.256	1.674
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión</b>	<b>(42.301)</b>	<b>(12.948)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Emisión/Amortización de capital	77.567	84.631
Emisión/Amortización pasivos subordinados	300.000	-
Aumento/disminución de intereses minoritarios	1.260	1.698
Dividendos/intereses pagados (-)	(11.011)	(8.906)
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de financiación</b>	<b>367.816</b>	<b>77.423</b>
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalente.</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	113.265	112.158
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	290.785	112.967

Fuente: Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicios 2004 y 2005

#### **d) Políticas contables**

La política contable utilizada y las notas explicativas a los Estados Financieros auditados se encuentran recogidas en los informes de auditoría, individuales y consolidados, relativos a los dos últimos ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2004 y 2005, que se incorporan por referencia a este documento en el apartado 14.

### **11.2 Estados Financieros**

CAJAMAR también cuenta con Estados Financieros a nivel individual de los dos últimos ejercicios auditados. Dichos Estados Financieros obran en poder de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Banco de España.

### **11.3 Auditoría de la información financiera histórica anual**

11.3.1. Según se describe en el apartado 2.1. PriceWaterhouseCoopers ha auditado las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre 2004 y 2005.

Los informes de auditoría del ejercicios 2004 contienen una opinión favorable y sin salvedades.

En relación a los informes de auditoría del ejercicio 2005:

Respecto de las Cuentas Anuales Individuales, el documento emitido por los auditores expresa una opinión favorable de las mismas, haciendo constar que reflejan en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja Rural Intermediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito al 31 de diciembre.

En cuanto a las Cuentas Anuales Consolidadas, la opinión de los auditores expresan igualmente, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera de la Entidad, si bien expresan una salvedad que se deriva de la aplicación de la Disposición Transitoria Primera, apartado 13 de la Circular 4/2004 del Banco de España, a la cual se ha acogido esta Caja Rural, y que no se encuentra contemplada en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea.

Conforme a lo anterior, la expresada salvedad se ha originado en ejercicio de una opción existente para las Cooperativas de Crédito españolas en la normativa contable de Banco de España, y desde la perspectiva de su carácter transitorio hasta el 31 de diciembre de 2006.

### **11.4 Edad de la información financiera más reciente**

En el presente Documento de Registro se incluye información financiera auditada referente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 que no precede, por tanto, en más de 18 meses a la fecha de aprobación del presente Documento de Registro.

### **11.5 Información intermedia y demás información financiera**

Las cuentas anuales consolidadas de CAJAMAR no presentan diferencias significativas con las cuentas anuales individuales, por lo que las informaciones que se incluyen en el presente Documento de Registro corresponden a los balances y cuentas de resultados consolidados de la CAJA, salvo que se exprese explícitamente que los datos corresponden a los balances y cuentas de resultados individuales.

a) Estados financieros intermedios consolidados, relativos al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2006, comparativos con el mismo periodo del ejercicio anterior.

Dado que los estados financieros públicos formulados por el Emisor a 30 de junio de 2006 ya se han elaborado de acuerdo a la *Circular 4/2004 de Banco de España*, a efectos de homogeneizar la comparativa interanual, ha formulado también, de acuerdo a la *Circular 4/2004 de Banco de España*, los estados financieros públicos consolidados correspondientes a 30 de junio de 2005, sin que hayan sido auditados ninguno de ellos:

Formulados de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España

ACTIVO	(Miles de euros redondeados)		
	jun-06	jun-05	Var.inter
<b>1. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>	<b>290.879</b>	<b>262.038</b>	<b>11,01%</b>
<b>2. CARTERA DE NEGOCIACION</b>	<b>824</b>	<b>10.746</b>	<b>(92,33%)</b>
<b>3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN P y G</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>
<b>4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	<b>291.170</b>	<b>587.455</b>	<b>(50,44%)</b>
4.1. Valores representativos en deuda	145.030	471.099	-69,2%
4.2. Otros instrumentos de capital	146.140	116.356	25,6%
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	0,0%
<b>5. INVERSIONES CREDITICIAS</b>	<b>16.866.234</b>	<b>12.870.597</b>	<b>31,04%</b>
5.1. Depósitos en entidades de crédito	988.686	487.768	102,7%
5.2. Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrap.	-	-	0,0%
5.3. Crédito a la clientela	15.681.768	12.256.420	27,9%
5.4. Valores representativos en deuda	-	-	0,0%
5.5. Otros activos financieros	195.780	126.410	54,9%
Pro-memoria: Prestados o en garantía	3.183.506	-	0,0%
<b>6. CARTERA DE INVERSION A VENCIMIENTO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>
<b>9. AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>
<b>10. DERIVADOS DE COBERTURA</b>	<b>5.570</b>	<b>49.565</b>	<b>(88,76%)</b>
<b>11. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>	<b>2.828</b>	<b>4.183</b>	<b>(32,39%)</b>
<b>12. PARTICIPACIONES</b>	<b>36.006</b>	<b>30.713</b>	<b>17,23%</b>
12.1. Entidades asociadas	36.006	30.713	17,2%
12.2. Entidades multigrupo	-	-	0,0%
<b>13. CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>
<b>15. ACTIVO MATERIAL</b>	<b>306.551</b>	<b>298.229</b>	<b>2,79%</b>
15.1. De uso propio	290.131	278.377	4,2%
15.2. Inversiones inmobiliarias	13.213	15.895	-16,9%
15.3. Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	937	1.427	-34,3%
15.4. Afecto a la Obra social	2.270	2.529	-10,3%
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	-	-	0,0%
<b>16. ACTIVO INTANGIBLE</b>	<b>13.326</b>	<b>16.179</b>	<b>(17,63%)</b>
<b>17. ACTIVOS FISCALES</b>	<b>74.909</b>	<b>74.686</b>	<b>0,30%</b>
17.1. Corrientes	3.040	4.582	-33,7%
17.2. Diferidos	71.869	70.104	2,5%
<b>18. PERIODIFICACIONES</b>	<b>21.391</b>	<b>10.172</b>	<b>110,29%</b>
<b>19. OTROS ACTIVOS</b>	<b>52.311</b>	<b>34.293</b>	<b>52,54%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>17.961.999</b>	<b>14.248.856</b>	<b>26,06%</b>

(Miles de euros redondeados)

PASIVO	jun-06	jun-05	Var.inter
<b>1. CARTERA DE NEGOCIACION</b>	<b>4</b>	<b>9.611</b>	<b>(99,96%)</b>
<b>2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN P y G</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>
<b>4. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO</b>	<b>16.299.205</b>	<b>12.827.396</b>	<b>27,07%</b>
4.1. Depósitos de bancos centrales	-	-	0,0%
4.2. Depósitos de entidades de crédito	605.302	432.544	39,9%
4.3. Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrap.	-	-	0,0%
4.4. Depósitos de la clientela	14.486.176	11.418.487	26,9%
4.5. Débitos representados por valores negociables	571.563	400.017	42,9%
4.6. Pasivos subordinados	358.622	360.232	-0,4%
4.7. Otros pasivos financieros	277.542	216.116	28,4%
<b>11. DERIVADOS DE COBERTURA</b>	<b>64.272</b>	<b>-</b>	<b>100,00%</b>
<b>14. PROVISIONES</b>	<b>71.851</b>	<b>35.870</b>	<b>100,31%</b>
14.1. Fondos para pensiones y obligaciones similares	5.298	89	5852,8%
14.2. Provisiones para impuestos	125	-	100,0%
14.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	15.709	17.621	-10,9%
14.4. Otras provisiones	50.719	18.159	179,3%
<b>15. PASIVOS FISCALES</b>	<b>59.879</b>	<b>50.083</b>	<b>19,56%</b>
<b>16. PERIODIFICACIONES</b>	<b>56.911</b>	<b>64.484</b>	<b>(11,74%)</b>
<b>17. OTROS PASIVOS</b>	<b>42.225</b>	<b>29.534</b>	<b>42,97%</b>
17.1. Fondo Obra social	9.906	4.524	119,0%
17.2. Resto	32.319	25.010	29,2%
<b>18. CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO</b>	<b>79.611</b>	<b>-</b>	<b>100,00%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>16.673.958</b>	<b>13.016.978</b>	<b>28,09%</b>

(Miles de euros redondeados)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	jun-06	jun-05	Var.inter
<b>1. INTERESES MINORITARIOS</b>	<b>2.542</b>	<b>1.992</b>	<b>27,61%</b>
<b>2. AJUSTES POR VALORACION</b>	<b>22.265</b>	<b>24.062</b>	<b>(7,47%)</b>
2.1. Activos financieros disponibles para la venta	22.265	24.062	-7,5%
<b>3. FONDOS PROPIOS</b>	<b>1.263.234</b>	<b>1.205.823</b>	<b>4,76%</b>
3.1. Capital o fondo de dotación	415.425	433.292	-4,1%
3.2. Prima de emisión	745	172	333,1%
3.3. Reservas	805.933	737.081	9,3%
3.7. Resultado atribuido al grupo	47.787	39.618	20,6%
3.8. Menos: Dividendos y retribuciones	-6.656	-4.340	53,4%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.288.041</b>	<b>1.231.878</b>	<b>4,56%</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>17.961.999</b>	<b>14.248.856</b>	<b>26,06%</b>

(Miles de euros redondeados)

PRO-MEMORIA	jun-06	jun-05	Var.inter
<b>1. RIESGOS CONTINGENTES</b>	<b>811.289</b>	<b>1.249.498</b>	<b>(35,07%)</b>
1.1. Garantías financieras	809.352	684.954	18,2%
1.3. Otros riesgos contingentes	1.937	564.544	-99,7%
<b>2. COMPROMISOS CONTINGENTES</b>	<b>3.741.715</b>	<b>3.359.755</b>	<b>11,37%</b>
2.1. Disponibles por terceros	3.601.864	3.137.622	14,8%
2.2. Otros compromisos	139.851	222.132	-37,0%

Fuente: Balance Público consolidado

Al término del primer semestre de 2006 el Balance de la Entidad, crece un 26% en términos interanuales, superando los 17.961 millones de euros.

En el **Activo** destaca especialmente *Inversiones Crediticias*, epígrafe que avanza interanualmente un 31%.

En lo que al Pasivo se refiere destacar el epígrafe de Pasivos financieros a coste amortizado, y en concreto dentro de éste por los Depósitos de la clientela que aumenta 3.067,69 millones de euros interanualmente, que suponen el 26,87%.

El epígrafe Capital con naturaleza de pasivo financiero registra un incremento de 79,6 millones de euros, consecuencia de la reclasificación contable efectuada en el epígrafe de Fondos Propios tras la aprobación, por parte de la Asamblea General de Socios, de la modificación estatutaria sobre determinadas características de reembolso y remuneración de las aportaciones al capital social, para adaptar los Estatutos de la Entidad al nuevo marco regulatorio definido en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea.

Formuladas de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	(Miles de euros redondeados)		
PERDIDAS Y GANANCIAS	jun-06	jun-05	Var.inter
1. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	312.757	243.688	28,3%
2. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(140.490)	(93.764)	49,8%
3. RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	510	1.206	-57,7%
<b>A) MARGEN DE INTERMEDIACION</b>	<b>172.776</b>	<b>151.130</b>	<b>14,3%</b>
4. RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL METODO DE PARTICIPACION	5.796	1.400	313,9%
5. COMISIONES PERCIBIDAS	43.021	42.945	0,2%
6. COMISIONES PAGADAS	(4.483)	(5.495)	-18,4%
8. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	2.915	6.363	-54,2%
9. DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	983	1.503	-34,6%
<b>B) MARGEN ORDINARIO</b>	<b>221.007</b>	<b>197.846</b>	<b>11,7%</b>
10. VENTAS E INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS NO FINANCIEROS	17.585	17.267	1,8%
11. COSTE DE VENTAS	(4.211)	(5.838)	-27,9%
12. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	12.713	7.433	71,0%
13. GASTOS DE PERSONAL	(89.717)	(83.697)	7,2%
14. OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	(36.361)	(34.267)	6,1%
15. AMORTIZACION	(19.859)	(18.187)	9,2%
16. OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	(4.131)	(3.686)	12,1%
<b>C) MARGEN DE EXPLOTACION</b>	<b>97.025</b>	<b>76.870</b>	<b>26,2%</b>
17. PERDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (NETO)	(22.063)	(24.617)	-10,4%
18. DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	(21.334)	(4.238)	403,4%
21. OTRAS GANANCIAS	6.713	3.282	104,6%
22. OTRAS PERDIDAS	(1.858)	(2.393)	-22,4%
<b>D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>58.484</b>	<b>48.904</b>	<b>19,6%</b>
23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(6.989)	(5.561)	25,7%
24. DOTACION OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	(4.121)	(3.937)	4,7%
<b>E) RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)</b>	<b>47.374</b>	<b>39.407</b>	<b>20,2%</b>
<b>F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>47.374</b>	<b>39.407</b>	<b>20,2%</b>
26. RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORIA	413	210	96,4%
<b>G) RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO</b>	<b>47.787</b>	<b>39.617</b>	<b>20,6%</b>

Fuente: Cuenta de Pérdidas y Ganancias Pública consolidado

A 30 de junio de 2006 el *Margen de Intermediación* de CAJAMAR avanza un 14,3% interanualmente, así como el *Margen Ordinario* que crece un 11,7%, lo que supone un incremento de 21,65 y 23,16 millones de euros respectivamente, debidos al crecimiento del negocio que compensa ampliamente los menores ingresos derivados del efecto tipos.

Por su parte, los *gastos de explotación* (considerando adicionalmente *otros productos y otras cargas de explotación*) continúan en su senda de moderación del ejercicio anterior, presentando un crecimiento respecto a junio de 2005 de tan sólo el 2,5%. Esta importante moderación de los *gastos de explotación* le ha permitido al Emisor lograr un crecimiento interanual de su *margen de explotación* del 26,2% y del 20,6% del *resultado neto* (una vez descontada la *provisión para impuestos*, así como la *dotación al Fondo de Educación y Promoción*).

### 11.6 Procedimientos judiciales y de arbitraje

La Entidad mantiene en curso un litigio con la Asociación Española de Cajas Rurales (en adelante la "Asociación" o "AECR"), ante la decisión adoptada por esta última a mediados de 2002 de expulsar a CAJAMAR de la Asociación, debido a su negativa a suscribir la ampliación de capital de la sociedad Rural Servicios Informáticos, S.C., existiendo reciente Sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid (Sección 20ª), de fecha 25 de enero de 2005, relativa a Recurso de Apelación 590/2003 por la cual se desestima el recurso presentado por esta Entidad, confirmando la exclusión de la Asociación Española de Cajas Rurales, estando en estudio posible recurso de casación ante el Tribunal Supremo, sin que dicha expulsión afecte a la actividad, negocio ni operaciones de esta Entidad, ya que se han tomado las medidas detalladas a continuación, afectando únicamente a la pertenencia a dicha Asociación.



Mientras se resuelve este litigio, CAJAMAR mantiene una total independencia respecto a los servicios aportados por las sociedades participadas por las cajas rurales miembros de la Asociación y para ello ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Creación de un Departamento de Tesorería independiente, que aporta los servicios que en tal materia prestaba a la Entidad el Banco Cooperativo Español, S.A.
- Constitución de una compañía de correduría de seguros (Cajamar Mediación Correduría de Seguros, S.L.) y otra de seguros de vida (Cajamar Vida de Seguros y Reaseguros, S.A.), lo que ha supuesto la total autonomía de la Entidad en materia de seguros.
- Potenciación de las soluciones técnicas e informáticas de las que ya se disponía anteriormente (siempre ha existido independencia respecto de Rural Servicios Informáticos, empresa que presta servicios informáticos a todas las Cajas Rurales adheridas a la Asociación) mediante varias participadas de CAJAMAR.
- Constitución de una Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (Cajamar Gestión, S.G.I.I.C., S.A.), que proporcionará sus servicios en sustitución de los anteriormente prestados por el Banco Cooperativo Español, S.A. y Gescooperativo, S.G.I.I.C., S.A.
- Mantenimiento de la participación, junto a Caja Madrid, CAM, Indra, Terra y El Corte Inglés, en Banco Inversis (que ofrece servicios de ejecución, liquidación y custodia de valores de renta variable, renta fija, warrants, fondos de inversión y planes de pensiones, tanto del mercado nacional como de los mercados internacionales, ya que proporciona el acceso a 20 mercados, con más de 4.000 valores y la posibilidad de suscribir fondos de inversión de 60 gestoras nacionales e internacionales) para explotar las posibilidades de la plataforma de acceso a mercados financieros.

De acuerdo a lo anterior, CAJAMAR actualmente cuenta con los recursos y soluciones propios para el desarrollo de su objeto social con total independencia de los servicios prestados por el conjunto de sociedades participadas por el grupo de cajas rurales pertenecientes a la Asociación Española de Cajas Rurales, sin que pueda afectarle un pronunciamiento judicial adverso.

Procedimiento instado por Rural Servicios Informáticos, Sociedad Civil (RSI), frente a Cajamar por no participación en la suscripción de sucesivos aumentos de capital de dicha Sociedad Civil. RSI ha demandado a Cajamar, reclamando la cantidad de 9.320.957,24.- Euros, en concepto de desembolso de aumentos de capital social no suscritos por esta Entidad, habiendo sido repartido al Juzgado de 1ª Instancia nº 26 de Madrid, constando como Procedimiento Ordinario 1291/2005. Tras la contestación a la demanda, se ha fijado la Audiencia Previa para el día 27 de septiembre de 2006.

Procedimiento instado por la Asociación Española de Cajas Rurales (AEER) frente a Cajamar, solicitando la venta forzosa de sus participaciones en Banco Cooperativo Español, S.A. (BCE), Seguros Generales Rural, S.A. de Seguros y Reaseguros (RGA) y Rural Servicios Informáticos, S.C. (RSI). Como consecuencia de la expulsión de Cajamar de la AEER, dicha Asociación ha solicitado la venta forzosa de Cajamar de las participaciones que ostenta en diversas sociedades cuyo capital es compartido con otras Cajas Rurales. De este procedimiento conoce el Juzgado de 1ª Instancia nº 62 de Madrid, constando como Procedimiento Ordinario 1597/2005, y estando pendiente de señalarse Juicio, dado que el objeto de la demanda se relaciona con la efectiva expulsión de la AEER, cuestión que ha sido recurrida por Cajamar.

La Entidad Emisora declara que actualmente no existen procedimientos gubernamentales, administrativos, judiciales o de arbitraje (incluidos procedimientos pendientes o aquellos que el Emisor tenga conocimiento que le afectan), durante los 12 meses anteriores al

registro del presente Documento de Registro, que puedan tener efectos significativos en la Entidad Emisora y/o la posición o rentabilidad financiera del Grupo.

#### **11.7 Cambios significativos en la posición financiera de la Entidad**

Desde la fecha de cierre del último ejercicio auditado hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro no se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del Grupo CAJAMAR.

#### **12. CONTRATOS RELEVANTES**

No existe ningún contrato importante al margen de la actividad corriente de CAJAMAR, que pueda dar lugar para cualquier miembro del Grupo a una obligación o a un derecho que afecten significativamente a la capacidad de CAJAMAR de cumplir sus compromisos con los tenedores de los valores respecto de los valores emitidos. .

#### **13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS**

No procede.

#### **14. DOCUMENTOS PARA CONSULTA**

Durante el período de validez del Documento de Registro, pueden inspeccionarse en el domicilio de la Entidad y en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los siguientes documentos:

- Los Estatutos Sociales y la Escritura de Constitución de CAJAMAR;
- La información financiera histórica de la Entidad y de su Grupo para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2004 y 2005

La información financiera histórica mencionada puede consultarse también en la página web de la Entidad [www.cajamar.es](http://www.cajamar.es).

Almería, 26 de septiembre de 2006

---

D. Jesús Martínez Usano